Año LVIII — HABANA—Sábado 6 de Noviembre de 1897. — Número 266

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

NACIONALES

Madrid, 5 de noviembre.

LOS AUTONOMISTAS

El señor Labra ha visitado al señor Ministro de Ultramar para poner en su conocimiento los telegramas que ha recibido de la junta directiva del partido autonomista cubano.

El señor Labra confía en que la junta directiva referida hallará la fórmula de avenencia necesaria para la conciliación de todos los elementos del partido, inclusos aquellos que marcharon al extranjero y se hallaban en determinada actitud.

LOS CONTITUCIONALES

Mañana se celebrará una reunión de los senadores y diputados del partido de unión constitucional.

CAMBIOS

En la Bolsa se han cotizado hoy las libras esterlinas á 33-58.

EXTRANJEROS

Nueva York, noviembre 5.

NUEVO PERIODICO

Mañana aparecerá en Nueva York el primer número de un periódico cubano, redactado por el señor Angulo y un grupo de autonomistas, cubanos influyentes, el cual periódico sostendrá el establecimiento de la autonomía como única solución prática al problema de Cuba.

(De nuestra edición de la mañana.

TELEGRAMAS DE HOY.

NACIONALES

Madrid, noviembre 6

LOS AUTONOMISTAS EMIGRADOS

El *Heraldo de Madrid* publica un telegrama de New York consignando que están divididos los pareceres de los autonomistas cubanos que residen en los Estados Unidos, respecto del apoyo que deben prestar á la implantación del régimen autonómico en la Gran Antilla.

NO PODEMOS CREERLO.

Dice *El Imparcial* que algunos diputados de Unión Constitucional aseguran que muchos de sus correligionarios se harán súbditos americanos, por creer que mandando el partido autonomista carecerán de garantías para sus vidas y propiedades.

DENUNCIA

Ha sido denunciado *El Correo Español*, periódico carlista.

TELEGRAMAS DE HOY

EXTRANJEROS

Nueva York, noviembre 6.

NUEVO TRATADO

Dicen de Lima que el Congreso peruano ha aprobado el tratado con España.

EN EL BRASIL

Un despacho de Rio Janeiro dice que, mientras el Presidente de la República brasileña recibía á los vencedores de los fanáticos de Canudas, un soldado intentó asesinar á aquel alto magistrado; pero errando el golpe, hirió gravemente al hermano de éste.

Mientras tanto, un tiro disparado de entre la multitud, dió muerte al Ministro de la guerra.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Noviembre 5. á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15.50.
Centenes, á $4.78.
Descuento papel comercial, 60 d/v., de 3½ á 4½ por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 d/v., banqueros, á $4.82½.
Idem sobre París, 60 d/v., banqueros, á 5 francos 18¾.
Idem sobre Hamburgo, 60 d/v., banqueros á $94½.
Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, á 118½, ex-cupón.
Centrífugas, n. 10, pol. 96, coste y flete, á 2½.
Centrífugas en plaza, de 3¾ á 3-13/16.
Regular á buen refino, en plaza, de 3½ á 3 5/16.
Azúcar de miel, en plaza, de 3 á 3 1/16.
El mercado, nominal.
Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.
Manteca del Oeste, en tercerolas, á $10.57½
Harina patent Minnesota, á $5.10.

Londres, Noviembre 5.

Azúcar de remolacha, á 8/6½.
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 10/7½.
Mascabado, fair á good refining 9/3.
Consolidados, á 112-1/8, ex-interés.
Descuento, Banco Inglaterra, 3 por 100.
Cuatro por 100 español, á 59½, ex-interés.

París, Noviembre 5.

Renta 3 por 100, á 103 francos 52½ cts. ex-interés.

LECCIONES ELOCUENTES

Hemos dicho ya que las destempladas declaraciones de Mr. Taylor carecen de importancia. Hijas del despecho y de la licencia con que en los Estados Unidos lanza cada cual á la publicidad lo primero que le acude á las mientes, esas inconcebibles incorrecciones de un diplomático á la usanza *yankee* tienen solo un valor convencional, no pudiendo constituir un peligro para la paz entre aquella república y nuestra nación.

Pera si en este sentido carecen de importancia, no sucede lo propio considerada la cuestión bajo otro aspecto. Resuelto el gobierno liberal á plantear en Cuba la autonomía, se ha producido entre los elementos explotadores del separatismo un verdadero pánico, y desconcertados ante la idea de que pueda España cumplir sus promesas, se agitan, protestan, vociferan, hablan de "las tretas y supercherías españolas", y buscan auxiliares más ó menos interesados que como Mr. Taylor les ayuden á desacreditar la obra de pacificación emprendida en la isla de Cuba.

De la burda táctica que para esto emplea la intransigencia separatista puede formarse idea leyendo las tantas veces citadas declaraciones, en las cuales se conmina á los Estados Unidos para que no se "dejen alucinar con falsas esperanzas y promesas", y se asegura que la autonomía no se llegará á implantar ó se implantará falazmente, porque las clases dominantes de España están resueltas á oponerse y porque los "españoles de Cuba se sublevarían antes que consentirlo."

Vuelven, por tanto, á presentarse las mismas circuntancias y aun las mismas escenas que cuando se anunciaron las reformas de Maura. También entonces el separatismo intransigente protestó contra dicho proyecto calificándolo de irritante burla y de odioso engaño; hasta que el eficaz auxilio de ciertos elementos que no hemos de mencionar, logró dar en tierra con aquellas previsoras reformas.

¿Encontrará también ahora la intransigencia separatista el apoyo y colaboración de quienes están más obligados que nadie á no oponer obstáculos á la obra salvadora emprendida por España en la grande Antilla? No lo creemos; pues aunque algunos síntomas parezcan indicarlo así, no podemos persuadirnos de que las dolorosas lecciones recibidas no hayan enseñado á esos elementos lo que no les sugirió el instito de conservación. Aguardamos, por tanto, que rectifiquen su conducta, no sólo por móviles de patriotismo, sino también por el convencimiento de que el Gobierno no está dispuesto á consentir que se ayude á los enemigos de la nacionalidad al amparo de las leyes españolas.

Cuanto á la insidiosa campaña del separatismo intransigente contra la autonomía de Cuba, sólo significa, ya lo hemos dicho, el temor que les inspira el simple anuncio de tan magno suceso; pues esta misma exacerbación de la saña laborante prueba lo perjudicial que para ellos ha de ser la recta y honrada aplicación del programa colonial aceptado por el Gobierno.

Las mismas protestas, las mismas inculpaciones, los mismos alardes de llamarse á engaño y de rechazar toda concesión, hacían cuando el ilustre Maura presentó sus reformas; pero esto no fué obstáculo para que después de fracasadas éstas declarase Martí que si se hubieran planteado oportunamente habrían dado al traste con la entonces proyectada insurrección.

Si con tan elocuentes lecciones no aprenden los que aquí persisten en hacer *pendant* á la intransigencia separatista, fuerza será reconocer que no aprenderán nunca.

SOMOS

Ser ó no ser, exclama hoy *La Unión* dirigiéndose á los reformistas.

¡Ser ó no ser! Pero si ya *somos;* si ya hemos declarado que aceptábamos y apoyaríamos el régimen autonómico proclamado por el gobierno de la Nación, de igual suerte y con la misma franqueza con que los constitucionales declararon que no lo aceptaban y que lo combatirían.

¿A qué viene, pues, ese *ser ó no ser*, si está más claro que la luz del día que nosotros *somos* y que los constitucionales *no son?*

Como cien veces hemos dicho, añade *La Unión*, se divide aquí el campo político en dos fracciones: una formada por los autonomistas, y la otra por los que no lo somos.

No hay espacio para más en la política colonial, y dentro de ella es preciso decidirse por uno de esos extremos: ser ó no ser autonomista, he ahí la cuestión, reducida á sus verdaderos términos, bien sencillos ciertamente.

Antes había espacio para más: había un término medio entre esos dos extremos y era el que defendía el partido reformista. Ahora merced á intransigencias absurdas, tiene razón *La Unión*, ya no queda más recurso que ser ó no ser autonomista. Los constitucionales han optado por lo primero; nosotros hemos optado por lo segundo para colocarnos dentro de la realidad ó de la legalidad nacional y para ayudar al gobierno con todas nuestras fuerzas en la obra de la pacificación. Y para dar este paso no hemos tenido que incurrir en inconsecuencia de ningún género, porque nosotros, juzgando que la autonomía más ó menos tarde sería inevitable, nos declaramos partidarios de reformas que á ella tendiesen y que preparasen su implantación, cuando fuese necesaria, sin transiciones bruscas, ni grandes resistencias. Los sucesos se han precipitado, por las resistencias dichas, y nosotros hicimos, lo que debíamos hacer: nos pusimos al lado del partido gubernamental que proclamó la autonomía como medida salvadora desde la oposición y que desde el gobierno se dispone á cumplir sus solemnes promesas. Si hecho esto precisa que nos organicemos de esta ó de la otra suerte, es cosa que no creemos que interese en primer término á los constitucionales, y por lo tanto ha de permitirnos *La Unión* que acerca de ello resolvamos nosotros mismos y que lo hagamos cuando y como lo tengamos por conveniente.

Entre tanto lo que importa es que estemos como estamos decididos á apoyar con todas nuestras fuerzas á los poderes públicos.

GENEROSA OFERTA

Sabemos que el conocido industrial y respetable amigo nuestro señor don Gustavo Bock, ha dirigido una atenta carta al nuevo comandante general de Pinar del Rio, general de división don Francisco Fernández Bernal, manifestándole que conviniendo, á juicio suyo, que se proceda con urgencia á la reconstrucción de aquella comarca en la medida de lo posible, y que se atienda á los reconcentrados, estima que convendría invitar á los vegueros y á los comerciantes que tienen negocios en Vuelta-Abajo, para que contribuyan á los fines indicados.

El señor Bock promete por su parte contribuir con un peso en oro por cada tercio que compre antes de la cosecha venidera, y con igual cantidad por cada tercio que sus vegas produzcan.

Las autoridades, el público en general y especialmente los habitantes de la provincia de Pinar del Rio, es seguro que aceptarán agradecidos la generosa oferta del señor Bock, no sólo por lo que en sí misma, vale sino por el ejemplo que dá y el estímulo que despierta; estímulo y ejemplo que, lo esperamos, no serán perdidos.

COMO VIENE

Habana, noviembre 4 de 1797.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

Muy señor nuestro: su artículo de hoy *La Pura Verdad*, merece un aplauso de la opinión sensata, porque viene á darnos cuenta del estado del país, en su parte relativa á la insurrección. Ha corrido la cortina echada con ó sin habilidad por el general Weyler, y cuando lo ha hecho un periódico de la importancia y de la circulación del que tiene usted á su cargo, es porque precisaba hacerlo así.

Y los que pidieron por cable la continuación de aquella exautoridad, ¿qué dirán de eso? ¡Qué bien les vendría hacerles conocer el texto de un despacho que aconsejaba *El Imparcial* de Madrid en su número del 9 de octubre, así concebido:

"Convencidos de que el general Weyler pacificará la Isla dentro de los dos consabidos años, garantizamos el cumplimiento de esa promesa con nuestras personas y nuestros bienes. De suerte que desde este momento si el gobierno nos conserva en el mando á dicho general nos comprometemos por escritura pública á entregar nuestros capitales hasta el último peso para los gastos de la guerra, y á salir todos personalmente á campaña si esta durase más allá del mes de marzo. Porque no sería equitativo que nosotros quisiéramos imponer á la nación nuestro criterio, y que si este fallase pagara en sangre y dinero nuestro error la Península."

Publique esta carta, si lo estima conveniente, y si no, escriba algo en que quepa ese despacho, que es digno de ser conocido, particularmente, por los interesados peticionarios.

Sin otro asunto, por ahora, quedamos de usted, atentos servidores q. b. s. m.—*Muchos que se negaron á suscribir telegramas en favor de Weyler.*

P. D.—Debía usted, continuando el camino emprendido en su artículo *La pura verdad*, pedir que se publicase el número de incendios ocurridos en propiedades durante el mando del general Weyler, pues éste dice con el mayos desenfado en la información dirigida al ministro de la Guerra del gabinete anterior, que las fincas se preparaban á moler, omitiendo las que habían sido destruidas, lo cual significa que en el periodo de su permanencia aquí ninguna lo fué. Esto es importante; casi todos los bateyes reducidos á cenizas lo fueron después de la marcha de Martínez Campos á la Península, y cuenta que de 375 fábricas de azúcar que aquí había, quedan la mitad. ¿Será posible que siendo este punto tan interesante, no haya periódico que lo dé á conocer, para que se sepa lo que cuesta al país y á los dueños de esas fincas, la estancia en Cuba del marqués de Tenerife?

Los mismos.

COMPLACIDOS

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor nuestro: Tenemos el honor de participarle que una comisión de nuestro seno ha entregado al señor Director de *La Lucha*, una carta cuya copia literal dice así:

"*Habana, 5 de Noviembre de* 1897.

Sr. Director de *La Lucha*.

Muy señor nuestro: En el número correspondiente al dia 4 de los corrientes del periódico que usted dirige, hemos visto con gran disgusto una carta en la que se ataca—y á nombre de los estudiantes—á una agrupación política y á una empresa periodística tan respetables como el partido reformista y el DIARIO DE LA MARINA, respectivamente.

La carta á que nos referimos, que circuló entre nosotros firmada por *Un estudiante*, aparece ahora suscrita en su periódico por *Varios estudiantes*. Pues bien, los que firmamos ésta, estudiantes todos, hacemos constar que no queremos significarnos en nada que tenga carácter político, ni directa, ni indirectamente; haciendo también constar que protestamos de los ataques que en esa carta se dirigen á las expresadas entidades, los que, á nuestro juicio, no merecen.

Y aunque convencidos firmemente de que el autor (pues sabemos que en esa obra no ha habido colaboradores) no pertenece á la juventud universitaria, le suplicamos, no obstante, que reproduzca la presente para que no se crea que tales insultos han partido de los cuerdos alumnos de la "Real Universidad de la Habana."

Y anticipándole las gracias por la inserción de estas líneas quedamos de usted atentos y seguros servidores

q. b. s. m.

Roberto B. Peña.—Francisco Llaca y Argudín—Esteban P. Pichardo—Juan de Dios Navarro—Manuel Jiménez Lanier—Fernando Ortiz—Manuel Alvarez—M. Villalón—José Pérez Puch—M. A. Castillo—Ramón Rodríguez Correa—Luis Díaz—Roque Garrigó y Salido—Pedro Sotorios—Adolfo Núñez de Villavicencio—Gustavo Primo y Quintana—Melchor Fernández y Hernández—Miguel Heros—Luis Valdés Velarde—Salvador Morejón—Armando de Córdova—Pedro Fantony y Llerandi—Rafael de Maruri—A. Reyneri—R. Campos—César Ruiz de Armas—José Muñiz—Andrés Fernández—Francisco Padrón—J. R. Villaverde—Joaquín González Sarraínz — Néstor Villageliú — Rodolfo Bustillo—J. Zarza—Miguel Piedra—José Izquierdo—Alipio Portocarrero—Francisco de la Huerta—Francisco Frenero—Cristóbal Saavedra—Pedro Lobi y Carreras—Lorenzo Arias—José M. Cortina—Benjamín de Vega—Alfredo Ugarte—José H. Fernández—Arturo Rauesmann.

CAMARA DE COMERCIO.

Presidida por don Antonio Quesada, celebró sesión anoche la directiva de la Cámara de Comercio, habiendo concurrido los siguientes vocales:

Martínez (don Saturnino). Fernández (don Rosendo), Gorriarán, Miró, Aldabó, Cifuentes, Costa, C. Guerrero (don Luis), Gómez Pardo, Romero Rubio, Santamaría, G. García (don Manuel) y Saenz.

A petición de la "Unión de fabricantes de tabacos y cigarros," se acordó nombrar una comisión compuesta de los señores Fernández, Martinez y Varela, para que en cumplimiento de una Real orden del ministerio de Ultramar, redacten el proyecto de un nuevo reglamento de marcas.

La visita de cortesía hecha por el vicepresidente de la corporación señor Fernández á la Cámara de Comercio de Nueva York, y las gestiones practicadas por dicho vicepresidente para desvirtuar el error en que mucha parte del comercio y el pueblo americanos viven respecto á la situación de esta isla, valieron al señor don Rosendo Fernández una felicitación muy calurosa de parte de todos los vocales.

El señor Fernández, tuvo frases en extremo cariñosas para el presidente y miembros de la Cámara Americana, por las finas atenciones de que fué objeto y ante los cuales ninguna manifestación hubiera hecho si á ello no le hubiese obligado de una parte la delicadeza y buena acogida que por parte de todos se le dispensó, y de la otra el deseo de restablecer la verdad. "Por eso, agregó el señor Fernández, demostré ante aquellos señores quienes eran aquí los elementos que algo representaban, que todos esos elementos se encontraban incondicionalmente al lado del Gobierno, y que los que fuera del país gritaban más eran los desposeídos de la verdadera representación en esta sociedad.»

Añadió no había procedido por pura fantasía, ni por elogiar á esta ó la otra persona, si no más bien para demostrar claramente ante la genuina representación del comercio neoyorkino lo equivocadas que están muchas personas, puesto que no tienen otros conocimientos de lo que nosotros somos y representamos, sino los que les facilitan cierta prensa lenguaraz y vocinglera de aquella República. La patriótica conducta del señor Fernández fué, como dejamos dicho, felicitada por toda la directiva.

Con motivo de la referida visita y en obedecimiento al anhelo de hermanar en todo lo posible los deseos manifestados por los representantes de la Cámara de Nueva York con los nuestros, nuestra Cámara ha redactado un *memorandum*, que dirigirá á la de Nueva York, de cuyo documento se dió lectura, mereciendo la aprobación de todos, con excepción del señor Romero Rubio que votó en contra. Juntamente con el *memorandum*, se acordó enviar una carta en la cual se ponga de manifiesto ante aquella corporación bien claramente, que el comercio, la industria y las clases respetables de esta sociedad, están muy lejos de ser lo que muchos norte-americanos creen.

Leyóse después una carta dirigida por la presidencia al señor ministro de Ultramar, felicitándole por su elección y por la de todo el gabinete, y manifestándole que la Cámara vería con sumo agrado que los planes del mismo para obtener la pacificación alcancen el éxito que el Gobierno se propone, para lo cual la corporación prestará su incondicional apoyo.

El señor Romero Rubio lamentó que la presidencia hubiere dirigido esa carta, sin haber contado antes con la aquiescencia de todos los vocales. Añadió que al prestar su aprobación á la referida carta, se manifestaba opuesto completamente á lo que había expuesto en el discurso que pronunció en la asamblea de su partido.

El presidente manifestó al señor Romero Rubio que la carta no encerraba nada de política, entrañando únicamente un acto de cortesía y adhesión reglamentarios, dado el carácter oficial de la corporación, cuyo carácter la obligaba á apoyar en absoluto á todos los gobiernos de la nación; y con respecto al actual no hemos de escatimarle, dijo, nuestro apoyo, toda vez que con los planes que ha ofrecido poner en planta, se propone traernos la paz, tan necesaria para el país y para todos los elementos industriales y mercantiles.

El señor Martinez apoyó con calor las manifestaciones del señor Presidente, dando por resultado que el señor Romero Rubio se manifestase conforme con la carta.

Dióse cuenta de varios telegramas cruzados entre la Cámara de Comercio y el señor Ministro de Ultramar respecto á un embarque de pipas de aguardiente.

El señor Ministro ha puesto á disposición de la Corporación un vapor de la Compañía Trasatlántica de cuatro á cinco mil toneladas para que puedan verificar el embarque de aquella mercancía.

Sin que estuviese en la orden del día, se habló de una exposición que de hoy á mañana será presentada á la corporación por los agricultores y algunos almacenistas de tabaco en rama, pidiendo la derogación del bando que prohibe la exportación del tabaco en rama cosechado en las provincias de la Habana y Pinar del Rio.

Dada la importancia de este asunto, la junta opinó unánimemente hacer de él un detenido estudio para poder resolver con acierto.

LO DEL "COMPETITOR"

Los ciudadanos americanos que fueron apresados á bordo del vapor filibustero *Competitor*, y que según dijimos en nuestra edición de esta mañana, serán juzgados en consejo de guerra ordinario el próximo lunes, en la Sala de Justicia del Real Arsenal, son: Mr. Ona Milton y Mr. William Leavitt.

MOVIMIENTO MARITIMO.

EL *ARMUM*

El vapor alemán *Armum*, salió ayer para Progreso.

R. F. C. HARTLEY

Esta goleta, de nacionalidad americana, salió también ayer para Cayo Hueso.

EL *SPERO*

Para Tampico salió hoy el vapor noruego *Spero*.

EL *EUSKARO*

Procedente de Liverpool y escalas, fondeo en puerto hoy el vapor español *Euskaro*, con carga y 20 pasajeros.

EL *SOLEDAD*

Este vapor colombiano llegó esta mañana de Cayo Hueso, conduciendo ganado.

EL *MASCOTTE*

Con carga, correspondencia y 35 pasajeros, llegó esta mañana el vapor *Mascotte*, procedente de Tampico y Cayo Hueso.

EL *YUCATAN*

Procedente de Progreso y Veracruz, entró en puerto esta mañana el vapor americano *Yucatán*, con carga y 13 pasajeros.

LA LINDA

La barca española *Linda*, entró en puerto hoy, procedente de Montevideo, con cargamento de tasajo.

La Estrella de la Moda

Madame Pucheu tiene el gusto de participar á su numerosa y distinguida clientela y al público en general, que ha puesto á la venta la primera remesa de sombreros de Invierno, siempre bajo el patrón de los últimos modelos de París.

Los precios, á pesar del buen gusto y *chic* que la casa tiene acreditado, son de un CENTEN en adelante.

Para la segunda quincena de Noviembre, puede asegurar que estará instalada en la nueva casa de Obispo 84.

La Estrella de la Moda

O'Reilly 108. Teléfono 535.

c 1444 alt 15-13 O

CURACION RADICAL

de las FIEBRES INTERMITENTES por rebeldes que sean

CON LAS

Píldoras del Dr. Lassar de Venezuela.

SON eficacísimas y de resultado seguro!! ¡¡Nunca fallan!! ¡¡SON un remedio admirable con el cual se garantiza la curación!! ¡¡SON superiores á cuantos remedios se han anunciado hasta el dia para la curación de las calenturas!! A 25 CTS. CAJA.

Depósito principal: Farmacia y Drogueria EL PROGRESO, O-Reilly 96, entre Villegas y Bernaza, Habana, y en todas las boticas acreditadas de la Isla. C 1556 alt 13-4 N

FUNCION PARA HOY 6 DE NOVIEMBRE.

A las ocho: KI-KI-RI-KI
A las nueve: Los Monigotes.
A las diez: AL AGUA, PATOS!

Pronto la obra de gran aparato

El Bergantín Adelante.

TEATRO DE ALBISU

Gran Compañía de Zarzuela.

FUNCION POR TANDAS.

C 1508 15-1º N

PRECIOS POR CADA TANDA.

	Oro.	Billetes.
Grillés 1º, 2º ó 3er. piso	$ 2 00	$ 3 00
Palcos 1º y 2º piso	1 25	2 00
Luneta con entrada	0 50	0 80
Butaca con idem	0 50	0 80
Asiento de tertulia	0 15	0 20
Idem de paraiso	0 10	0 15
Entrada general	0 30	0 50
Entrada á tertulia ó paraiso	0 20	0 30

ENTRE PAGINAS.

RESPECTO DE LA CARNE.

....Ya que la Caridad se dispone á practicar obras buenas, decídase el Municipio á establecer la venta de la carne á precios más baratos que los imperantes y de ese modo se hará obra grata á todas las clases sociales de la Habana desmedradas pecuniariamente efecto de la causa de todos conocida: la guerra.

Estómago lleno corazón henchido, y como la base de la alimentación de un pueblo es ó debe ser la carne, de ahí que protegiendo á los abaratadores de la carne realizará el Municipio una obra pública de mucha, muchísima utilidad.

¡Y cuán fácil es ser grato á una ciudad, á una nación! Mi memoria se va derechamente á la Historia y me trae la prueba palmaria de mi anterior afirmación.

Ved sino: Luis II, Rey de Francia, hijo de Cárlos el Calvo; en fin, Luis llamado el Balbuciente y el Inútil por otros, supo usar el lenguaje concrecto y bello de los hechos ÚTILES á la nación y acabó por ser admirado y amadísimo de su pueblo. ¿Cómo? De fácil modo, por que ES FÁCIL HACERSE GRATO: recorrió sus estados y en las poblaciones grandes ó pequeñas balbuceando y todo preguntaba: ¿cuánto vale aquí la carne, el vino y el pan? Decíanle el precio. Entónces el monarca balbuciente sin balbucir ordenaba: "vended carne, pan y vino á mitad de precio. Aún así hay ganancia." Y por TAN FÁCIL MODO Luis II el Balbuciente y el Inútil habló un lenguaje que resultó claro, hermoso y de gran utilidad pública. Y se hizo amar de su pueblo.

Respecto de la carne inspírese en ese ejemplo de laconismo elocuente nuestra habladora é inútil administración municipal.... que se permite tener empleados con sueldos de ministros de la Corona, lo cual es lo mismo que si un administrador de un particular, con el dinero de éste, se comprara brillantes para la camisa y dejara que su administrado anduviera con los zapatos rotos por las calles de la ciudad.

FRANCISCO HERMIDA.

EN FAMILIA

AMENAZAS

—No gana una para sustos, doctor: me han dicho que hay algunos casos de viruelas.

—Es cierto; pero así fueran todas las enfermedades contagiosas como la viruela.

—¡Gracias á Dios! Seguramente que se habrá descubierto algún remedio para curarla; la ciencia progresa mucho.

—Hace muchos años que existe un medio segurísimo, infalible para evitarla. Y tenga usted presente que es mejor evitar una enfermedad que tener con qué curarla.

—¿Para evitarla? Pues es preciso que me dé usted la receta, porque es esa una enfermedad á que tengo un horror indecible.

—La receta es bien sencilla: ante todo, vacunarse.

—¡Ah! vamos, yo creía que era algo nuevo, así como algún suero.

—De manera que porque la vacunación es un procedimiento antiguo, ya no sirve? Vamos, señora, la vacunación siempre es nueva.

—Yo estoy esperando á que haya buena vacuna para vacunar á mis niños; dicen que la que hay ahora no es buena.

—¿Quién se lo ha dicho á usted? No crea usted en patrañas y cuentos de viejas: hoy mismo debe usted hacer que le vacunen á todos sus niños. Aquí nos acordamos de Santa Bárbara cuando truena.

—Pero mis niños mayores están vacunados hace tres años; solamente están sin vacunar los dos últimos; pero....

—Déjese usted de *peros*; vacúnelos hoy mismo. No espere usted á que empiece la epidemia.

—¿Pero, señor, en qué consiste que aquí se acaba una epidemia de viruelas y enseguida viene otra?

—Pues consiste en que hay muchas doña Lucía en Cuba?

—¿Cómo? ¿Qué?

—Rara es la madre que se preocupa con la vacuna para sus hijos: ustedes, desde que nace el niño, se preocupan con todo menos con la vacuna; unas ponen el pretexto de que el virus es malo, sin tener razones científicas para juzgarlo; otras creen que la dentición del niño es un obstáculo para la vacunación; no pocas se defienden con la torpe suposición de que es malo vacunarse en tiempo de epidemia; en fin, que quien las oye á ustedes se convence de que aquí hemos de vivir en perénne epidemia de viruelas.

—¿De manera que nosotras tenemos la culpa de que haya viruelas en la Habana?

—No toda la culpa, pero una gran parte.

—Pero, Doctor, no deja usted nada para las autoridades que se descuidan.

—Déjese usted de autoridades! ¿Las víctimas son ustedes? Pues ustedes deben poner remedio á esos descuidos; defiéndanse ustedes con la vacuna y dejen á las autoridades entregadas á su descuido.

—¿Y en la dentición?....

—Vamos, doña Lucía, que va usted á darme ahora mismo la razón. ¿Cree usted que la dentición evita las viruelas?

—Ya sé que no; pero sería una triste gracia que yo, por evitar las viruelas, produjera un mal mayor á mis niños que están en la dentición.

—Yo le garantizo que nada, absolutamente nada pasa al niño que se vacuna en la dentición, siempre que se tomen las precauciones que tiene aconsejadas la ciencia.

—¿Y si se me mueren los niños?

—No me haga usted decirle un disparate.... ¿Y si se le mueren de viruelas?

—¡Jesús! No me diga eso ni en jarana, Doctor.

—Lo dicho: Vds. sostienen las epidemias de viruelas en la Habana. Ahora hay buen virus, y si V. no vacuna á sus niños, los tendrá que vacunar en plena epidemia. Hay personas á las cuales yo mandaría amarradas y conducidas por la Guardia Civil para que se vacunaran; pues á las buenas no lo hacen nunca. Hoy, porque llueve: mañana, porque hace sol; el otro dia, porque no han tenido tiempo....

—¡Qué mal genio va criando V., Doctor!

—Bueno: haga V. lo que le plazca, pero le garantizo que en este invierno vamos á tener otra epidemia de viruelas en la Habana; morirán sus hijos ó se quedarán *cacarrañados*; y entonces podrá V. hablar mal de la vacuna....

—Bien, Doctor; pero no podré esperar unos dias?

—Adios, Lucía. Haga lo que quiera.

—Qué genio!

M. DELFIN.

NOTAS.

—¡Ataja! ¡ataja!.....

—¿A quién?

—A ese, que metido como quien dice, en el campo de la benemérita Guardia Civil, es decir, en su periódico *El Centinela*, desde Taguayabón, ha robado con ensañamiento y alevosía, á Espronceda—poeta de tres al cuarto, á quien solo conocen media España y las quince diez y seis avas partes de la otra media,—un fragmento de su *desconocida* leyenda *El Estudiante de Salamanca*.

—¡Hombre, eso no es posible! ¿quién puede robar los versos de Espronceda, si no hay hombre ni mujer, joven ni viejo, que no se los sepa al dedillo, ni deje de recitarlos con deleite?

—¿Sí? ¿Luego usted los sabe?

—De corrido, como el catecismo y la tabla de sumar.

—¿Y qué dice en el final de la segunda parte de *El Estudiante de Salamanca?*

—Oiga usted:

Murió de amor la desdichada Elvira,
cándida rosa que agostó el dolor,
suave aroma que el viajero aspira
y en sus alas el aura arrebató.
Vaso de bendición, ricos colores
reflejó en su cristal la luz del dia;
mas la tierra empañó sus resplandores
y el hombre lo rompió con mano impía.

—¡Basta! Ahora lea usted lo que manda desde Taguayabón, con fecha 28 de octubre de 1897, un don Hilario Peña, á *El Centinela* de la Habana, y que *El Centinela* publica como joya literaria, sin parar mientes en que *Enrique* y *aspira* no son consonantes, y en que

y la mujer lo rompió con mano impía,

no es verso ni cosa que se le parezca, por convertir *el hombre*, como escribió el autor de *El Diablo Mundo*, en *la mujer*, según se le antoja á mi señor Don Hilario que en el resto de la poesía de Espronceda que sigue copiando vuelve á incidir en esas variaciones—algo suyo había de haber—con mengua de la robusta y sonora metrificación del poeta; y así dice:

....del hombre que tanto te ha querido....
.....
El feliz de tan pesada carga....

&c., &c.

—Pues mire Vd.: yo en este caso propondría una recompensa y un castigo. Para el que se ha embonado el sayo de Espronceda, sin preocupaciones de ninguna clase, un diploma que lo acredite de "Valor, probado." Y para el periódico que acoge sin protesta esa insana reproducción, en que se destrozan por capricho y conveniencia, los versos del amigo de Ros de Olano y Miguel de los Santos Alvarez, que se pase una docena de años de centinela en los dinteles del Parnaso, y que de cuarto en cuarto de hora, dé un ¡alerta! á los amigos de Peña, hasta que D. Apolo tenga á bien contestar á sus voces con un "¡Alerta está!" Es un castigo que se tiene merecido, no menos que por su despreocupación literaria, por sus impertinentes "Desahogos."

—

El general Blanco honró anoche con su presencia el popular teatro del que fué su viejo amigo y comprovinciano, D. José Albisu. Tras tanto tiempo de no ver á la Primera Autoridad en el simpático coliseo, la presencia en él del ilustre Marqués de Peña Plata, acompañado de los bizarros generales González Parrado y Fernández Bernal, convertía en función de gala la función de anoche.

Al lado del palco del general tuve el gusto de saludar á mi antiguo amigo el tenor-empresario D. Pedro Arcaraz, que con su bella esposa, la Sra. Dª Jenara Moriones, hermana de la tan aplaudida tiple, ya retirada de la escena, Dª Romualda, regresa á México tras un viaje de seis meses por Europa. Arcaraz es empresario de los dos teatros más importantes de la vecina república: el Nacional y el Principal. A sus coliseos van compañías de todos géneros y naciones y celebridades que muchas veces no vienen á Cuba. Su popularidad y su crédito van aparejados. Condiscípulo en el canto, compañero en el arte, de Aramburo y Gayarre, cuando conservaba aún sus brillantes facultades para la escena, se retiró de ella como cantante, empuñando la batuta del director de orquesta y compartiendo su tiempo entre ella y los libros de contabilidad del empresario

Lleven feliz viaje los esposos Arcaraz, que emprenden hoy su retorno á la patria de Angela Peralta é Ignacio M. Altamirano.

REPORTER.

Chateaubriand periodista

Repítese con frecuencia en la historia un curioso fenómeno: muchos hombres que se tienen por conservadores en política, son, á despecho de sus pretensiones, verdaderos demagogos; quieren llevar la bandera de las instituciones tradicionales, y hacen más por desmembrarlas que el más exaltado de los afiliados á los partidos radicales.

Esto, que puede comprobarse en la historia contemporánea de nuestra patria, ha sucedido y sucede en los demás países.

Si los lectores quieren convencerse de la verdad de tal afirmación, sigan leyendo, y observarán cómo Chateaubriand, que tanta influencia ejerció en Francia durante la primera mitad de este siglo, queriendo aparecer siempre como porta-estandarte de las instituciones conservadoras, fue inconscientemente uno de los que sembraron la semilla revolucionaria que luego había de fructificar con fuerza irresistible.

Cuatro años antes de la restauración de Luis XVIII formaron en Francia un partido varios personajes, á quienes podríamos llamar "más realistas que el rey". El poeta de *Los mártires* fué el jefe de la nueva agrupación, poco numerosa, pero que hizo mucho ruido cuando se lanzó al combate bajo la dirección de Chateaubriand.

Esta legión *fulminante*, reclutada entre aristócratas, políticos viejos y ricos propietarios de provincias, aparentaba profesar un respeto verdaderamente feudal á la Monarquía. Los *ultras*—así eran llamados los que defendían la novísima doctrina—tronaron un dia contra el liberalismo de Royer-Collard; después contra el jacobinismo de Decazes; y viendo, por último, que el éxito no correspondía á sus esfuerzos, decidiéronse á emplear los mismos [illegible] partidos avanzados. [illegible] crearon un periódico.

Propusieron al editor M. Normant la fundación de un diario destinado á defender la verdadera tradición del realismo y la legitimidad. Al hacer ésto, los intransigentes apóstoles no comprendieron que pactaban con la sociedad nueva, convirtiéndose—ellos muy aristócratas, ó con pretensiones de tales—en *foliculários* ó periodistas de oficio, del mismo género que los feroces radicales á quienes tantas veces habían maldecido.

En el periódico titulado *El Conservador* colaboraban varios escritores distinguidos. Chateaubriand ejercía de director, y sus enérgicos artículos eran la nota más brillante de la publicación. Sólo el abate de Lamennais podía sostener la competencia con el autor de *Atala*.

El estilo de Chateaubriand adaptábase admirablemente á las realidades cuotidianas de la política, sin dejar de ser grandilocuente y brioso.

Por no hacer demasiado largo este artículo, dejamos de transcribir algunos párrafos de un editorial del *Conservador*, redactado con un énfasis que en el periodismo moderno parecería ridículo. Pero ahí va una muestra de lo que escribía Chateaubriand.

El 5 de diciembre de 1818 terminaba un artículo con estas palabras:

"Nuestros hijos se educan en medio del desórden de las ideas morales; sus oidos y sus ojos se habituan á oir y ver el mal; aprenden á ahogar sus virtudes y á seguir sus pasiones. ¡Qué raza va á brotar de nosotros, si damos estos ejemplos! La juventud, generosa por naturaleza, estará marchita antes de llegar á la edad en que la experiencia destruye las ilusiones. Los sistemas que aplicamos á Francia, lejos de fertilizarla, la dejarán estéril; no se asemejan á los arados que fecundan la tierra, sino á los que cortan las flores".

En otra ocasión, refiriéndose á la expedición de los ingleses al Polo ártico decía:

"Si hubiéramos sido libres, habríamos solicitado una plaza á bordo de los buques que han comenzado su viaje este año: invernaríamos ahora en tierra desconocida, ó bien alguna ballena habría confirmado nuestras profecías. ¿Estamos seguros aquí? ¿Qué más da morir aplastado bajo una montaña de hielo que bajo las ruinas de la monarquía?"

—

Chateaubriand desempeñaba en su periódico la función de crítico literario, además de ser articulista político.

Afectaba en el exámen de los libros nuevos una indulgencia de gran señor; tomaba aires de buen príncipe para ejercer la supremacía, casi regia, que nadie osaba disputarle; envolvía en formas corteses su desdén hacia la literatura de Mme. de Stael.

De la *gente jóven*.... no decía una palabra. Y, sin embargo, por aquel tiempo Lamartine publicaba una colección de poemas titulada *Meditaciones poéticas*; y Víctor Hugo fundaba con sus hermanos Abel y Leopoldo la revista *El Conservador Literario*, donde aparecieron hermosas composiciones del gran poeta, entre ellas sus primeras *Odas y baladas*. Los dos jóvenes literatos quemaron mucho incienso en honor de Chateaubriand, más éste no *se dió por enterado*.

A MM. Agier y Genoude, compañeros de redacción del autor de *El Genio del Cristianismo*, les cupo la gloria de mostrar á su patria las primicias de aquellos dos genios que después habían de enriquecer el parnaso francés con sinnúmero de obras maestras.

El vizconde de Chateaubriand creía sinceramente que cuando él muriera fenecería también la literatura francesa. No le entraba en la cabeza que pudiera escribirse nada por el estilo de *Atala*, *Los mártires*, *El último Abencerraje*, etc. Por eso, cuando en *El Conservador* hablaba de letras, sumíase en negras tristezas y lanzaba profecías como la siguiente:

"Hemos anunciado el porvenir político de Francia con exactitud. Nos es más fácil predecir su porvenir literario. La impotencia que hoy nos aqueja por el sistema estéril de nuestra administración, pasará; pero quedará siempre en las letras la enfermedad de la senectud y el deterioro de la caducidad.

.....
.....

Iremos poco á poco hácia la barbarie. *Todos los géneros están agotados.* Ya no gustan los versos; las obras maestras de la escena nos aburrirán muy pronto; y, como todos los pueblos degenerados, acabaremos por referir las pantomimas y las luchas de fieras á los espectáculos inmortalizados por el génio de Corneille, de Racine y de Voltaire.....

Hemos visto en Atenas la habitación de un santón en lo alto de una cornisa del templo de Júpiter olímpico; en Jerusalen, la choza de un pastor entre las ruinas del templo de Salomón; en Alejandría la tienda de un beduino al pié de la columna de Pompeyo; en Cartago, un cementerio de moros en los restos del palacio de Dido: así acaban los imperios."

—

El exclusivismo de Chateaubriand en literatura extendíase á la política. No quería tampoco la concurrencia en la árdua cuestión de gobernar el país. Maldecía sincera y elocuentemente á los ministerios de que no formaba parte ó que no le consultaban para resolver todos los asuntos. Tenía el don principal de polemista, que consiste en considerar al adversario como un resumen de todas las malicias y abominaciones de que es capaz la naturaleza humana.

A M. Decazes, cuando era presidente del Consejo de ministros, le dijo enormidades, todo en *muy buena forma*. Hoy existen periodistas que llaman á los ministros canallas, ladrones y asesinos. Chateaubriand no lo decía tan claro, pero lo daba á entender.

En 13 de febrero de 1820, en la Opera, el guarnicionero Louvel mató con una lesna al duque de Berry. ¡Qué mas quiso Chateaubriand para tratar de criminales á los ministros! Entonces escribió siguiente:

"El cadáver de un príncipe puede servir de escalón para subir al poder; pero éste no puede durar mucho tiempo; ejemplo de ello, Bonaparte, que hizo del cuerpo del duque de Enghien escabel para lograr su poderío."

Aunque el ministerio presentó su dimisión, no se calmaron las iras de Chateaubriand, que siguió acusando á los gobernantes caidos de *haber manchado sus piés en sangre de un inocente*,

—

El que haya leído estos párrafos que anteceden, se habrá convencido de la exactitud de nuestra aseveración, referente á que el autor de *René*, par de Francia, representante de la tradición, del tiempo viejo, que se conceptuó á sí mismo cómo el único paladín y sostén de la Monarquía, fué justamente quien, con su genio desbocado, inició al siglo presente en todas las fantasías y excesos de la rebelión. Su realismo intransigente no era sino una forma pasajera de la oposición perpétua á todo y á todos, que predominaba en su espíritu superior. Su vida redújose á una serie no interrumpida de antítesis. Creyó cerrar una época de la Historia, coronar el majestuoso edificio de la literatura borbónica, y sin embargo, lo que hizo fué abrir un período nuevo en las letras y en la política: á los románticos se les debe considerar como descendientes suyos, y su furor oposicionista sirvió de enseñanza á los modernos periodistas.

REALIZACION MONSTRUO

REALIZACION FENOMENAL É INCOMPRESIBLE EN

LA BARATA

Que entre un sin número de gangas, da para señoras

Napoleones de chagré negros y amarillos, á 75 centavos.
Zapatos glacé, corte inglés y escotados á $ 1.

Y que da para caballeros

Botines becerro y cabritilla de buena clase, á $ 1-50.
Otros idem virados ídem idem á „ 1-50.
Borceguíes Blucher, negros ó de color id. id. á $ 2.

Y por último, da para niños

Zapatos Cárlos IX, negros, bronceados y amarillos á 25 centavos.
Napoleones negros y amarillos sin tacón á 50 centavos.
Napoleones doble suela, tacón cuña de los números 22 al 32 y de muy buena clase, á 75 centavos.
Todo esto y mucho más encontrará el que visite

"LA BARATA," SOL Y HABANA

NOTA: Llamamos la atención del público sobre las clases nuevas y nuevos estilos que de las marcas **Cleveland** y **Cortés** hemos recibido, para señoras, caballeros y niños, seguros que han de satisfacer el más refinado gusto.

c1563 alt a4-6

FOLLETIN 40

MARGARITA O DOS AMORES

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR

MAD. DE GIRADIN

(CONTINUA.

Una de aquellas anécdotas, atribuida al duque R.... llegó desgraciadamente á oidos de Esteban, y le pidió satisfacción: "Tengo el derecho de batirme por mi prima, decía para sí; es un derecho que la Fresnaye me enviará, y haré al menos valer esta ventaja á mi favor." El duelo fué admitido para el dia siguiente, con espada.

La señora d'Arzac estaba en casa de su cuñado, cuando los testigos condujeron allí á Esteban. Se hallaba herido en una mano, de poco peligro al presente; pero pudiera sobrevenir después, y no sufría demasiado. Le recomendaron sumo cuidado. La señora d'Arzac, demostró mucha curiosidad por conocer todos los detalles del duelo, y Esteban la contó que se había batido con un extranjero, á consecuencia de cierta discusión política.

Supuso naturalmente la señora d'Arzac que un hidalgo habría tomado la defensa de su jóven reina, y la dejó Esteban creer todo lo que su tia se imaginó. La recomendó el secreto por temor á los tribunales, convinieron en una relación con visos de verdad, y se habló del accidente, como ocurrido en una sala de armas. El duque de R.. también herido, aunque más levemente, fué aquella misma noche á la ópera para destruir las suposiciones: y como el duque tenia mucha influencia, cerró la policía sus ojos sobre el asunto, que por cierto no tuvo mal resultado.

Tranquila por la salud de Esteban, la señora d'Arzac conoció con placer el partido que podia sacar de este suceso, para decidir á Margarita en favor de su sobrino. Sin embargo, no las tenia todos consigo. Queria producir grande efecto con su dramática noticia, mas por otra parte, se le resistia el causar una emoción demasiado fuerte á Margarita, cuya salud siempre la inquietaba. Compuso su rostr, y dijo:

—En este momento me separo de Esteban: encargóme mucho te expresara su pesar, por no poder venir á verte hasta dentro de dos ó tres dias.

—¿Está enfermo?

—No.

—¿Herido quizás?

—No ha sido nada.

—¿Habrá dado una caida del caballo?

—No; se ha batido por una tontería.

—¿Pero está herido?

—En la mano; pero será cosa de dos dias.

—Voy á verlo al instante; ¿y con quién se ha batido?

—Con un español, que imaginó insultaba á su reina.

—¡No es posible! ¿Esteban atacar á una mujer.... y con tanto encarnizamiento como para que le pidieran satisfacción? No puedo creer ese cuento.

Margarita fué á casa de su tio para ver á Esteban. Adivinó claramente por la calma de su madre, que nada habia que temer respecto á la vida de su primo; pero estaba ajitada, comprendiendo vagamente las consecuencias propaladas de tal aventura: la consideraba como circunstancia decisiva, y en su presente estado, toda decisión la horrorizaba. Muy feliz fué Esteban con su presencia; le habló con tanta amabilidad, y se manifestó tan satisfecha de prestarle una parte de los cuidados que antes él la habia prodigado. Esteban persistia en el cuento del español, pero veia con placer que Margarita no le daba el menor crédto y que trató, por el contrario, con interés de penetrar la verdera causa del duelo. Cuando se ve uno obligado á mentir á la persona que se ama es grande la satisfacción que produce el saber que no se la engaña; no hay entonces remordimientos, porque su incredulidad os justifica.

Se halla Esteban en el salón de su padre, recostado en un diván y la mano colocada sobre un almohadón, rodeado de sus amigos y testigos, que sabiendo el lance, alababan el valor y sangre fria con que se portó. La señora de Menilles fué el objeto de atención, y admirada por aquella gente, á la que oyó Margarita varias veces hacer alusion á su próximo casamiento. —Sí, es ella, decia uno.—¡La que debe ser su esposa? decia otro.—Dentro de un mes. ¡Hasta fijaban la época!.. Miró entonces Esteban á Margarita, que sonreia á su pesar.

No podia decir al pobre herido: "Nada esperes, nunca seré tuya; quiero conservar la libertad de pensar en otro; no te amo...." Esto era imposible, y además, falso. La herida de Esteban, su palidez y atractiva sonrisa á través de sus padecimientos, lo hacian á Margarita amable y encantador, y al pensar en el peligro que acababa de correr, se ponia trémula, renovándose en ella toda la anterior ternura. Sus antiguos pensamientos de felicidad recalan naturalmente sobre él. ¡Allí, en la casa paterna, en familia, era tan fácil la dicha, tan aceptada por todos! no hay ningún obstáculo, ni produciria el menor disgusto, reprension ni remordimiento. ¡Por qué, pues, resistir? ¡por qué rechazar su porvenir á aquel jóven tan apasionado y que tanto merecia ser elegido? No hay ninguna razon..... ¡Si, otro amor! ¡qué locura! ¡Amar un hombre casi extraño y desconocido, un hombre aborrecido por su madre..... á quien solo conocia desde poco tiempo atrás, y con el que apenas habría hablado una docena de ocasiones!....

No estando presente Gastón para hablar de su pobre salvador olvidado, fué toda aquella mañana favorable á Esteban; y cuando la señora Menilles se despidió de él para volver á su casa, el joven herido la manifestó su agradecimiento lleno de confianza y felicidad. Margarita oyó hablar de su casamiento sin turbarse; consintió sonriéndose, en todo cuanto decian; al fin estaba ya decidida, allí en casa de su padre, casi en su propia casa, y esta ilusión le hizo tan feliz, como nunca creia serlo; no podia imaginarse que ese vivo placer fuese incompleto, y dedujo esta consecuencia: "Soy dichoso; luego ella me ama; luego ella no ama á nadie sino á mí!" Casi olvidó en su alegría á Roberto de la Fresnaye.

Al llegar Margarita á su cámara, se preguntó: "¿Por qué no tendré suficiente valor para ser dichosa? porque mi razón me lo dice: en él está mi felicidad."

Vino un criado á preguntarla si queria recibir al señor de la Fresnaye. Su primer pensamiento fué responder que no; pero calculando que Roberto debia conocer la verdadera causa del duelo de Esteban, resolvió hablar con él un solo instante, con objeto de interrogarle. Apenas lo vió delante de sí, le preguntó con ademán agitado: "Habia resuelto no recibir á nadie; pero quise tener con vos una corta conversación, para preguntaros si sabeis algo de ese duelo..... ¿no ha sido con un español con quien mi primo se ha batido?

—No, señora; con el duque de R....

—¿Y por qué motivo?

—Por castigar una cosa estúpida que el duque se atrevió á decir.

—¿Contra él?

—Contra vos.

—¡Contra mí! exclamó Margarita; Estéban se ha batido por causa mia?

—Estaba en su derecho, replicó Roberto con tristeza.

—Nada me ha dicho de eso.

—¡Ah! señora, es natural

—¿Era quizás á vos á quien correspondia?

—Indudablemente; yo soy incapaz de negar una ventaja aunque me cause envidia. ¡Ah! ¡cuán dichoso será! y estoy seguro que pensaría en mí cuando se estaba batiendo, añadió Roberto, al mismo tiempo que en vos.

Margarita miró á Roberto, oprimiéndosele el corazón al observar la expresión de su fisonomía. Roberto aparentaba gran desaliento; aquel hombre orgulloso se reconocia desarmado, y la víctima en el duelo de Esteban.

EXISTENCIA DE AZUCARES

TONELADAS

OCTUBRE 28 DE 1897	Semana que acaba en 28 de Otbre.	Semana anterior	Semana análoga de 1896	Diferencia + ó — sobre 1896
Cuba y los Estados Unidos juntos.	430.502	444.176	358.302	+ 72.200
Europa	534.900	526.300	728.167	.....
Europa y América juntas	965.402	970.476	1.086.469	— 121.067
Exceso ó déficit en la semana anterior	.....	.....	.....	- 114.555
Idem en 31 de diciembre de 1896.	.....	.....	.....	— 6.733

A flote de Hamburgo y Bremen para los Estados Unidos, incluso embarques para el Canadá 1.200

Flete tomado en Europa ..... ----

Incluyen los embarques de Europa, toneladas reñnado 1.200

Existencias en Europa y América, juntas, en octubre 1º del 96, 1.118.512 toneladas.

NECROLOGIA

DON HERMINIO LEYVA.

El País de esta mañana nos ha sorprendido con la noticia del repentino fallecimiento del señor don Herminio Leyva, acaecida anoche. He aquí cómo lo refiere el citado colega:

"Había venido el desgraciado amigo á visitarnos esta noche. Estuvo en esta Redacción departiendo con otros sin que su fisonomía ni su palabra revelase ningún malestar; antes al contrario, su persona y sus movimientos presentaban todos los signos externos que denuncian robustez y buena salud. De súbito, con la mano en el pecho y el rostro pálido, nos dijo que se despedía por sentirse indispuesto. Lo acompañamos hasta la puerta, donde tomó el carruaje que lo condujo á su morada, y los que con él habíamos estado nos quedamos sin ninguna alarma, sabiendo que desde hace tres años venía padeciendo de esos accesos de dolor y disnea. Una hora después el teléfono nos anunció que había expirado Herminio Leyva.

Dolorosamente impresionados, pues el señor Leyva era antiguo y cariñoso amigo nuestro y siempre mantuvo, dentro del partido autonomista á cuya tendencia más conservadora perteneció, la causa de la nacionalidad española, damos el más sentido pésame á la distinguida familia del desaparecido, haciendo votos al cielo por su alma.

El entierro, que se efectuará esta tarde, será una verdadera manifestación de simpatías á las virtudes públicas y privadas del que fué don Herminio Leyva.

EL NUEVO MATADERO

EL FOLLETO CLARENS

Cumpliendo el propósito que nos hemos impuesto, vamos á hacernos cargo de los dos argumentos principales en que se funda el señor Clarens su *generosa y desinteresada* defensa en favor de la concesión hecha al "*Trust* de encomenderos de la Habana," de ayer, ó "Compañía concesionaria de abasto de carnes de la Habana," de hoy; (cuestión puramente de nombre) argumentos, el primero de indiscutible fuerza para demostrar la necesidad, la conveniencia y la utilidad de construir un nuevo matadero que reuna las condiciones de emplazamiento, ventilación, capacidad, fácil desagüe y todas las demás que la higiene aconseja, que la salud pública demanda y que el progreso impone en las modernas sociedades; todo ello muy razonable, muy humanitario y muy digno de respeto, puesto que los hombres de ciencia, en nombre de ella, están de unánime acuerdo en que así se realice.

Pero como nada de eso tiene absolutamente relación con los hechos que dan motivo á que se combata la concesión otorgada en favor de unos cuantos especuladores para que la efectúen, y, además, monopolicen con privilegio exclusivo, durante *¡veinte años!* la matanza de reses, declarada libre por el Gobierno de S. M., eximiéndolos del requisito de la subasta, so pretexto de que han adquirido un derecho de usufructo que nunca tuvieron y que el mismo señor Clarens declara que si se les hubiera concedido sería nulo por lo ilegal é improcedente, y que aun en el caso imposible que se les hubiera reconocido y hubieran podido hacerlo valer, debió habérseles anulado, puesto que el acuerdo en que se les concedió el *uso*, no el usufructo, de las *luces* de que servirían para las operaciones de matanza, se redactó en los siguientes términos.

"*Primero:* Que concedido el uso de las luces á los actuales encomenderos que las ocupan, se les faculta para que puedan traspasar ese derecho de uso, por una sola vez, á favor de la persona que á bien tuviesen; pero, llenando ésta siempre los requisitos legales, y *cuyo uso quedará sin efecto*, como á los actuales encomenderos, si no beneficiasen reses para el consumo de la población."

Y como quiera que es de pública notoriedad que el pueblo de la Habana se ha visto privado de ese artículo de primera necesidad desde el 12 de septiembre hasta el 7 de octubre últimos, es innegable que perdieron el derecho al uso de las luces, que con la obligación precisa de abastecer á la ciudad, les había concedido el Ayuntamiento.

Pero volviendo al extremo de que nos ocupábamos, ¿crée el señor Clarens que la traslación del matadero actual de la Habana se impone, porque así lo recomienda una colectividad tan ilustrada, tan competente y tan digna de todo respeto, como lo es sin duda alguna, la Junta Superior de Sanidad? Pues nosotros también lo creemos.

Ahora bien, esa misma ilustrada y respetable Junta, en la base sexta de las contenidas en el proyecto que ha aprobado, y á las cuales ha debido sujetarse la concesión para construir el nuevo rastro para la matanza de reses mayores y menores en esta capital, se expresa en los siguientes términos:

"*Sexta.*—La construcción y servicio del nuevo matadero *deberán llevarse á cabo mediante previa licitación pública, adjudicándolos á quien se comprometa á realizarlos en las mejores condiciones, así técnicas como económicas, tanto en lo que se refiere* AL TIEMPO DE LA CONCESIÓN, COMO Á LOS DERECHOS PERCIBIDOS POR LA MATANZA DE LAS RESES, á fin de que no aumentándose el precio de la carne y aseguradas las condiciones higiénicas de ella, pueda llevarse á la práctica ampliamente la reforma que se pretende, y que tanto está exigiendo la salud pública".

¿No está conforme el señor Clarens con esta exigencia justísima, legal y razonable de los hombres de ciencia? Pues nosotros, sí; lo cual viene á evidenciar hasta la saciedad que el señor Clarens es de los que aplauden, acatan y se someten á las decisiones de la ciencia, cuando son conformes á su particular criterio, ó á su conveniencia, mientras que nosotros las respetamos siempre. Esto es, el señor Clarens utiliza y se aprovecha del dictamen científico, cuando le conviene; y lo rechaza, cuando le resulta desfavorable.

El segundo de los argumentos á que nos hemos referido, es el del supuesto derecho que tenían los encomenderos del *trust* ó los actuales privilegiados abastecedores de la compañía concesionaria para eximírseles del requisito de la subasta, derecho que nos proponemos combatir, haciendo nuestras las muy elocuentes palabras y acertadísimos conceptos del mismísimo señor Clarens, en su informe como ponente de la comisión especial nombrada al efecto, que constan á los folios 11 y 12 del folleto, y que á continuación transcribimos:

"En la proposición del señor Ramírez, ya porque la hace á nombre de todos los actuales encomenderos", (conste que el número de encomenderos matriculados era de cincuenta y uno; y el señor Ramírez no representaba más que á treinta y uno; esto es, á los que componían el *trust*), "ya porque en su exposición habla, representándolos, de los derechos de éstos, obliga á cierto convencionalismo, SI NO POR VIRTUD DE LA EFICACIA DE ESOS DERECHOS, *que el ponente no reconoce ni como indiscutibles*, NI TAN SIQUIERA COMO SOSTENIBLES, PORQUE DESCANSAN EN BASES TAN DELEZNABLES QUE NO PUEDEN PREVALECER EN LA ESFERA DEL DERECHO COMÚN POR EL VICIO DE NULIDAD QUE TIENEN DESDE SU ORIGEN; ni mucho menos de la administrativa, de la cual no han podido ni debido salir, tratándose de meros acuerdos municipales, tomados como entidad administrativa, y no moral ó jurídica, y sujetos por tanto á todas las aclaraciones, suspensiones y recursos que establece su ley orgánica, y *que son deducibles siempre* en los casos de incompetencia ó trasgresión de la ley."

Y más adelante añade:

"La divergencia en este punto está en que lo que quiso darle el Ayuntamiento *y lo que, á mi juicio les dió, no es lo que ellos creen tener.* Si los Ayuntamiento en buena doctrina no son más que los administradores de los bienes del municipio *¿cómo habrían de conceder usufructo, á los efectos de derecho, de edificios de índole puramente municipal? y si resultaren concedidos por defectos de expresión en los derechos* ¿CÓMO HABRÁN DE PREVALECER?

Lo que el Ayuntamiento concedió no fué el usufructo PORQUE ESO NI QUISO NI PODÍA CONCEDERLO, sino la autorización para ejercer la industria de tales encomenderos, con licencias de que carecían, y con facultad de traspasar esas autorizaciones, reglamentos y organización municipal; y *todos los actos realizados por ellos, tales como la inscripción de la propiedad, no convalidan esos mismos derechos,* QUE NO DESCANSAN EN NINGÚN TÍTULO, NI EN NADA QUE CAIGA DENTRO DE LA ESFERA DEL DERECHO COMÚN.

Si todo lo expuesto por el señor Clarens, en los párrafos transcritos es evidentemente cierto ¿cuáles son los derechos adquiridos por los encomenderos del *trust*, que han debido respetarse, y que han servido como pretexto, para considerarlos únicos poseedores de un derecho ilusorio, y comprenderlos en la excepción de subasta que señala el inciso tercero del artículo 36 del Real Decreto de 4 de enero de 1883, comprensivos de las reglas á que debe sugetarse toda clase de servicios y obras municipales? ¿Se quiere saber cuales son esos derechos? Los que el señor Clarens en su informe como ponente "*no reconoce ni como indiscutibles, ni tan siquiera como sostenibles, porque descansan en bases tan deleznables que no pueden prevalecer en la esfera del derecho común por el vicio de nulidad que tienen desde su origen.*"

Y de paso, y casi sin intención expresa, resulta demostrado con las propias declaraciones del señor Clarens, que es testigo de mayor excepción en este asunto, y cuya opinión no puede ser dudosa para los defensores de la concesión, que el acto realizado por el Ayuntamiento, en 13 de agosto de 1894, ajustándose como se ajusta á lo que previene el artículo 4º del reglamento de los mataderos, no fué ni pudo ser causa ni origen, ni haber debido estimarse como pretexto para eximir á los encomenderos del *trust* del requisito de la subasta; y, por lo tanto, que por aquella primitiva concesión que se les hizo, perfectamente reglamentaria, no merece la autoridad municipal que la lleve á cabo, las inculpaciones que maliciosamente han pretendido formularse contra su determinación; inculpaciones hijas más de aposionamientos políticos, que de un sincero amor á la verdad y á la justicia.—X. X.

EL NUEVO JEFE DE POLICIA.

Esta mañana fueron recibidos por el Sr. Fernández de Castro, Jefe de Policía de esta Provincia, los *reporters* de los periódicos diarios *El País, La Unión Constitucional, La Lucha, El Comercio* y el DIARIO DE LA MARINA, con quienes estuvo departiendo más de tres cuartos de hora, explicando los propósitos que lo animan al hacerse cargo del mando del Cuerpo de Policía Gubernativa y del Muy Benéfico Cuerpo de Orden Público.

El Sr. Fernández de Castro, que procede de la Guardia Civil, se halla animado de los mejores propósitos para reorganizar el cuerpo de su mando, haciéndole recobrar el valer y prestigio de que debe gozar.

Al tomar posesión de su importante cargo de Jefe de policía de la Provincia, desarrollará los planes y propósitos del general Blanco, tratando de evitar todos aquellos males de que hoy adolece la policía, y haciendo que los presos sean mirados con la consideración debida, no convirtiendo el Vivac Gubernativo en casa inquisitorial.

A los funcionarios á sus órdenes ha dado terminantes instrucciones para que ejerzan sus funciones con el tacto necesario, para evitar conflictos y desmanes, procurando que se premien los buenos servicios y castigar con mano fuerte á todo el que se separe de sus atribuciones.

Uno de los primeros pasos del señor Fernández de Castro ha sido el perseguir sin descanso el juego, hasta lograr que desaparezca tan inmoral vicio, y tan es así, que anoche no se ha jugado en ciertos círculos y casas en que se venía efectuando.

GANADO

El vapor colombiano *Soledad* ha importado, procedente Cayo Hueso, 202 cabezas ganado.

NOBLE DECLARACION.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Presente.

Muy Sr. mío y de mi mayor consideración: enterado por el periódico *Unión Constitucional* y otro que no nombro, dada la actitud que con él observa el de su digna dirección, que se imputa á inspiraciones de este último el propósito de que la juventud escolar expusiera al Gobierno de S. M. sus sentimientos de lealtad y gratitud por las reformas acordadas, reformas que tan valientemente ha venido pidiendo Vd. en la propia publicación DIARIO DE LA MARINA, cumple á mi deber declarar en la más solemne forma, compatible con mi modesta personalidad, que es de todo punto inexacta la aludida imputación, y que dicho propósito fué exclusivamente obra mía, exclusivamente mía; diré, para asumir toda la responsabilidad de ello, ya que por lo visto es pecado vitando que hagan demostración pública de los más elevados sentimientos del corazón humano quienes, por ser cubanos, se hallan bajo la tremenda acusación del señor Navarro Rodrigo tan conocida de todos.

Es de usted con la mayor consideración s. s. q. b. s. m.

Arturo R. de Carricarte.

EL GENERAL ESTRUCH

Esta mañana estuvo en palacio, presentándose al General en Jefe y al Jefe de Estado Mayor General, el nuevo general de brigada don Ignacio Estruch, ascendido recientemente á dicho empleo.

Última hora

TELEGRAMAS DE HOY

EXTRANJEROS

Nueva York 6 de noviembre.

EL SR. CANALEJAS

El señor Canalejas ha enviado á sus amigos de España una nota confidencial de sus impresiones en este país relativas á los asuntos que se rozan con la cuestión de Cuba.

LA NOTA DE ESPAÑA

Dicen de Washington que se ha recibido la nota del gobierno español en contestación á la de Mr. Woodford.

MR. LEE

El día ocho se embarcará Mr. Lee de regreso á Cuba. Tan pronto como llegue conferenciará con el general Blanco sobre el asunto de las reformas.

RUMORES DESMENTIDOS

No es cierto que reine aquí un espíritu bilioso, como alguien ha dicho, ni tienen razón de ser algunas habladurías que circulan referentes á los asuntos con España.

El presidente no tomará resolución alguna radical, ni ve que haya motivo de intervenir ni hacer nada que tienda á embarazar la marcha de la política española.

NO ES RESPONSABLE

El Gobierno no se hace responsable de las apreciaciones hechas por Mr. Taylor en el artículo que este señor ha publicado en la *North American Review.*

OFICIALES.

DE SANTIAGO DE CUBA.

El convoy á Loma llegó á Bayamo, sosteniendo fuego en Peralejo, teniendo nosotros un herido.

Fuerzas del general Lopez Amor, de regreso á Veguita, sostuvo fuego con el enemigo en las orillas del Yara, causándole bajas.

Por nuestras parte, 2 muertos y 3 heridos.

La columna de Sagua de Tánamo, á las órdenes del teniente coronel de Córdova, en operaciones del 11 al 17 de octubre, tuvo un encuentro con una partida insurrecta en Rincón de Plátano, haciéndole tres muertos, que fueron recogidos, y ocupando un caballo con montura.

Por nuestra parte, un soldado muerto.

DE LAS VILLAS

El coronel González, con la columna á sus órdenes, en reconocimientos por Taguasco y otros puntos, batió un grupo rebelde, haciéndole cuatro muertos, cogiendo tres caballos con monturas y destruyendo un campamento.

Por nuestra parte, un herido.

El Comandante de armas de la Esperanza, con movilizados del Rosario, guerrilla local y guardia civil, practicando reconocimientos, encontró en el punto conocido por El Burro un grupo rebelde al que dispersó, causándole un muerto y recogiendo 2 fusiles remington, municiones y efectos.

La columna de Galicia, en reconocimientos desde Manicaragua, batió en Alberiche un grupo enemigo, haciéndole 2 muertos.

El 4 hizo en Minas Ricas otros dos muertos y dos prisioneros, cogiendo armas, caballos y dos mulos.

El coronel Jaquetot, con la columna de cazadores de Barcelona, en operaciones por la zona de Pedro Barba, batió un pequeño grupo, al que hizo un muerto con caballo y montura, destruyendo siembras y bohíos.

Presentados

En Cuba, 16; en Matanzas, 3; en la Habana, 1, y en Pinar del Río, 4.

ALIMENTACION É HIGIENE DEL SOLDADO

El Excmo. Sr. General en Jefe dice con esta fecha al Excmo. Sr. General 2º Cabo de la Capitanía General de esta Isla lo siguiente:—Excmo. Sr.: Con el fin de que la alimentación del soldado no deje nada que desear y éste esté con la debida asistencia médica, he tenido por conveniente disponer se nombre una junta presidida por su autoridad y compuesta del Intendente Militar, 2º Jefe de la Dirección Subinspección de Sanidad Militar y un primer Jefe de Cuerpo de cada arma, cuerpo ó instituto del ejército con objeto de que estudie los medios para conseguir en el más breve plazo lo posible que mejore el estado sanitario del ejército, proponiéndomelos con la mayor urgencia, en el concepto de que el fin que se persigue es de que en todo tiempo pueda tener el soldado una alimentación reparadora y suficiente para que las fatigas inherentes á las operaciones, aún á aquellas en que no se exije ningún esfuerzo excepcional, no sean por sí solas bastante motivo para que pasen al Hospital gran número de aquéllos como viene ocurriendo.—La buena asistencia médica ha de cooperar al mismo fin, tanto por su rapidez como por los elementos que se pongan á disposición de los facultativos en enfermerías y hospitales, no solo para la curación de los enfermos, sino para la buena nutrición de los convalecientes á fin de que éstos, al ser dados de alta, sean efectivamente soldados útiles para operaciones y no individuos extenuados que al cabo de pocos días de trabajo vuelvan á estar imposibilitados de todo servicio que imponga la menor fatiga.

PASAJE MILITAR

A bordo del vapor *Mortera*, que salió ayer tarde, embarcaron para Santiago de Cuba y escala los señores siguientes: General D. Adolfo Jiménez; Coronel D. Rafael del Alamo, Capitanes D. Jacinto Lazo y D. José Ignacio, y teniente D. Leopoldo Saro. Además, 4 oficiales, 2 habilitados, 3 enfermeros, 1 practicante, 1 farmacéutico, 1 maestro armero, 3 factores, 3 sargentos, 4 cabos, 48 soldados, 1 cabo de mar y 87 soldados.

MOVIMIENTO CARCELARIO

Ayer hizo ingreso en la Cárcel el moreno Bernardino Figueroa Reinoso, á disposición del Juzgado de Belén, por el delito de hurto.

FALLECIMIENTO

En el hospital Aldecoa falleció el preso Pedro Fortunes Lleó.

EN LIBERTAD

Quedaron el blanco José Ferriles, los pardos Leonardo Hernández y Manuel Carbonell y los morenos José Diaz Manzano, Bernardo Castro y Francisco Castro.

LONJA DE VIVERES.

VENTAS EFECTUADAS HOY

300 sacos arroz semilla, á 8½ rs. arr.
100 id. id. canillas viejo 1ª, á 13 rs. arroba.
140 canastos cebollas Coruña, á 22 rs. quintal.
100 canastos papas Coruña, á 17 rs. qq.
50 tercerolas manteca chicharron 1ª, á $11½ qq.
20 cajas latas manteca, á $13½ qq.
10 id. medias latas manteca, á $14 qq.
10 id. cuartos id. id. á $14½ qq.
100 tercerolas manteca Extra Sol, á $12 quintal.
40 cajas queso Patagrás, á $24 qq.
50 id. bacalao noruego, á $9½ qq.

MERCADO MONETARIO.

CAMBIOS

Centenes	á 6.60 plata.
En cantidades	á 6.62 plata.
Luises	á 5.28 plata.
En cantidades	á 5.30 plata.
Plata	79 á 79½ valor
Calderilla	68 á 70 valor

Crónica General.

El viérnes por la noche recibimos, bajo sobre, la cantidad de $15 en billetes con destino al Dispensario "La Caridad", cuya suma hemos entregado hoy al Dr. Delfín, director del mismo establecimiento benéfico.

Sección de interés personal.

Sin competencia!

PADRES DE FAMILIA

EL AGUILA FRANCESA

que cual el FENIX renace de sus propias cenizas, es invita á que paseis á examinar el espléndido surtido de ropa y abrigos que acaba de recibir para la presente estación de Invierno; sus precios en consonancia con sus calidades y buena confección, parecen inverosímiles, sin que á EL AGUILA le importe nada la subida de los derechos, para ofrecerle ventajas al público.

AGUIAR N. 94, entre Obispo y Obrapía.

5357 P alt 4a-30

BILLETES de LOTERIAS

SE RECIBEN ORDENES PARA TODOS LOS SORTEOS INCLUSO PARA EL

Gran Extraordinario de Navidad.

Manuel Gutierrez, Galiano 126.

c 1570 alt ayd 6 N

✝

E. P. D.

LA SRA. DOÑA

AMELIA LAMBDEN,

Viuda de Van de Water,

HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para las ocho de la mañana del día 7 del presente, los que suscriben agradecerán eternamente á sus amigos acompañen el cadáver desde la casa mortuoria, calzada de San Lázaro número 91, hasta el Cementerio de Colón, donde se despedirá el duelo.

Habana 6 de Noviembre de 1897.

Juan L. Van de Water—Emilia y Carlota Van de Water—Juan y Amelia Solberg—H. C. Higgins—Enrique Drake—Arcadio Garcia

No se reparten esquelas.

7669 1a-6

GRAN CAFÉ DE TACON

Esto se llama querer servir bien

A CUANTOS FAVOREZCAN ESTE ESTABLECIMIENTO

Siendo de 1ª calidad todo lo que se recibe en este café y habiendo su dueño González tenido algunas quejas sobre la calidad de la leche, ha decidido hacerse socio de una de las vaquerías mejores y mas acreditada en esta ciudad, llamada

LA CASUALIDAD

situada en la calle de Fundición número 1, donde tendrán acceso los parroquianos (y también los que no lo sean) si desean ver las 28 hermosas vacas que con sus crías encierra dicho local.

Desde hoy tengan la seguridad los favorecedores del café de Tacón que en ninguna parte se tomará mejor leche, helados y todo lo concerniente al ramo, mejor que en este establecimiento.

Los domingos, después de las seis de la tarde, habrá ricos buñuelos de viento hechos por un maestro madrileño.

NOTA.—Toda la repostería que se haga en el restaurant DOS HERMANOS será con leche de LA CASUALIDAD.

PRADO Y SAN RAFAEL

Cu 1573 7a-6 2d 7

EL TURCO

EL PROXIMO LUNES 8, DIA DE MODA

Gran surtido de SOBRETODOS para hombre.
Id. id. „ MAKFERLANES id. id.
Id. id. „ SOBRETODOS para niños.
Id. id. „ MAKFERLANES id. id.

Forrados de SEDA, forrados de SATIN, Enguatados, etc., etc. DESDE $2.50.

25 por 100 de descuento este día.

PEDRO ABIN.

Principe Alfonso 11 y 13
HABANA, Teléfono 1297

C 1541 alt 1-N

✝

E. P. D.

D. Herminio C. Leyva y Aguilera

HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para el día de hoy, á las cuatro de la tarde, los que suscriben, viuda, hijos, hermanos, primos y amigos, ruegan á las personas de su amistad se sirvan encomendar su alma á Dios y acompañar el cadáver de la casa mortuoria, Manrique 48, al Cementerio de Colón, donde se despide el duelo.

Habana, noviembre 6 de 1897.

Felipa López Trigo de Leyva.
Herminia, María de Jesús y Gustavo Leyva.
Cándido Leyva y Aguilera.
Eduardo Acosta y Aguilera.
Apolo Lagarde y Cruz.
Antonio Gómez.
Pedro, Luis y Juan Manuel López Trigo y Peruela.
José María Gálvez.
Rafael Montoro.
José Bruzón.
Ricardo del Monte.
Dr. Vicente Laguardia.

No se reparten esquelas.

C 1569 al-6

NOTAS TEATRALES

EL TEATRO EN EL JAPON

En un periódico extranjero encontramos interesantes detalles relativos á varios actores que gozan de gran popularidad en el Japón.

El actor que indiscutiblemente ocupa el primer lugar, es Kori-Koshi-Sugura, conocido en el teatro por el nombre de Danjuro, que sus antepasados ya habían hecho célebre.

En efecto, los Danjuro, todos cómicos, podrían hacer remontar su genealogía, auténticamente establecida, hasta el siglo XVI. El primer antepasado de la familia representaba en Tokio el año 1600 y era allí tan renombrado como en la misma época Richard Burbage, intérprete de Green y de Shakespeare, en Londres. El segundo y tercer Danjuro descendían del primero en línea recta, y el cuarto tuvo por madre á la hija del segundo; Danjuro quinto y sexto fueron hijo y nieto respectivamente del cuarto, y el séptimo nació de la hija de Danjuro quinto. El séptimo tuvo dos hijos; Donjuro octavo, que se suicidó hace treinta años, y el noveno, que vive en la actualidad y que los japoneses europeanizados comparan á M. Mounet Sully y sir Enrique Irving.

Danjuro, que en la actualidad cuenta setenta años, todavía no ha renunciado á la carrera. Representó ó creó todos los papeles dramáticos importantes de la segunda mitad de este siglo, y aun se le vió haciendo el papel de guerrero, de sacerdote budista, de Shogeun, generalísimo de las tropas imperiales, de príncipe feudal y de princesa de la sangre, pues hay que advertir que representa maravillosamente los papeles femeninos. Para todos los japoneses su talento no tiene rival; es el único actor que ha trabajado delante del Emperador. Esta representación tuvo lugar hace diez años, y tanto Danjuro como su familia conmemoran este aniversario con gran pompa. Ha conseguido que la aristocracia, que se había alejado del teatro, asistiera nuevamente, y contribuyó también á proscribir de la escena los cuadros indecentes que la decadencia había introducido. Además, ha realizado cambios importantes en los trajes y en el aparato escénico, que ha adquirido de este modo mayor verdad que antes, y no contentándose con lo hecho, aseguran que antes de morir piensa llevar á cabo una reforma mucho más transcendental, cual es la de representar las mujeres.

Es muy instruido y conoce perfectamente el teatro europeo, habiéndose dicho que no tardará en representar *La Tosca*, de M. Sardou. Si este proyecto singular se realiza, el autor no tendrá que temer que los ademanes femeniles del actor en la famosa escena de la tortura carezcan de realidad patética, porque los japoneses llevan hasta el extremo el ánsia de la verdad. Los ejemplos característicos de esta pasión son muchos, y entre ellos, cítase el siguiente:

"Hace dos años, uno de los émulos de Danjuro, para adquirir el aspecto de un negociante arruinado por catástrofes bancarias y abatido por desgracias domésticas, se sometió á un régimen que debía identificarle con su papel, y á este fin se presentó en público mal vestido, se privó de alimentarse lo suficiente y se abstuvo hasta del baño cuotidiano, lo cual es un sacrificio inusitado en el Japón.

Poco á poco una tristeza grande se apoderó de él, su cerebro se desequilibró, su semblante fué demacrándose y llegó á convencerse de que el banquero arruinado era él, siendo tan efectiva la sacudida cerebral que sus amigos hubieron de llamar al médico, á quien le costó mucho sacarle de aquel estado."

CRONICA DE POLICIA

HURTO.

Ante el celador de San Francisco se presentó ayer, al medio día, don Miguel Baranda, vecino de la calle de las Figuras, número 126, manifestando que al llegar á esta ciudad el día 3 del actual en el vapor francés *Normandía* sus sobrinos don José Mier, don Ricardo Baranda y don Ramón Sainz, procedentes de la Península, acudió al buque expresado, haciéndose cargo de tres baules que entregó al agente de la fonda *Los Tres Hermanos*, como igualmente de las llaves de los mismos.

Dicho agente, que resultó ser don Lino Aldema, al hacer entrega después de los baules solo lo efectuó de dos, faltando uno, el cual contenía varias piezas de ropas y comestibles.

Por sospechas de que sea autor del hurto fué detenido el expresado agente y puesto á disposición del juzgado respectivo.

LESION LEVE CASUAL.

Ayer tarde fué asistido en la casa de Socorros de la primera demarcación D. Juan García Santamarina, de varias lesiones graves, que sufrió casualmente al transitar por la calle de Amargura, entre las de Oficio y Mercaderes, al caerle encima de una pierna la mula de un carretón, al chocar este vehículo con otro de su clase.

LESIONADO.

El blanco Juan Ramos Vega, vecino de la calzada de Zapata, próximo á la quinta de "Los Molinos", fué curado de una lesión en el brazo izquierdo, que le causó un individuo desconocido, con quien tuvo una reyerta en la vía pública.

HURTO DE UNA MALETA.

El celador de San Lázaro remitió al Juzgado respectivo á D. Antonio Braly, conductor de un coche de plaza, á quien acusa D. Matías González Ripoll, juez Municipal de Güira de Melena, de haberle hurtado una maleta con dinero y otros objetos.

EN EL CUARTEL MUNICIPAL

Ingresó ayer don Celestino García vecino del barrio de San Lázaro para cumplir un arresto de diez días que le fué impuesto por el Juzgado de Jesús María.

REYERTA

La morena Amparo Aymon se presentó en la celaduría de Jesús del Monte, querellándose de que el pardo Evaristo Castillo la había lesionado.

El acusado fué detenido.

ACCIDENTE EN BAHIA

Ayer, al estar trabajando en la estiva á bordo del vapor "Mortera" don Nicasio Tié, tuvo la desgracia de darse una caída, recibiendo varias contusiones.

GACETILLA.

LA ILUSTRACIÓN DE CUBA.—Esta Revista enciclopédica, en su número repartido de 1º del actual noviembre, trae entre otros, 3 trabajos sobresalientes en interés y actualidad, ilustrados con los correspondientes grabados.

El primero, que es el artículo de fondo, es una especie de Manual seucillo, en forma de preguntas y respuestas, en el que el conocido literato cubano Sr. Francisco Calcagno, afiliado al partido liberal autonomista, expone los principios elementales de la Autonomía colonial de Cuba, dando noticias sobre la naturaleza y organización del nuevo régimen, próximo á implantarse. —El segundo son dos cuadros y algunos párrafos de explicación y resumen, que presentan de modo completo el número y condiciones de los buques que componen las Escuadras españolas y de los Estados Unidos.

A estos instructivos datos de tanta actualidad, acompañan dos buenos grabados del *Indiana*, acorazado de primera clase y el segundo buque de la Escuadra americana, en tamaño y fuerza, y del *New York*, su crucero de mejor y más hermosa apariencia.—En tercer término encontramos un artículo de primer orden, por la ciencia, buen criterio y numerosos datos estadísticos que encierra, sobre la construcción del Canal artificial á través del Istmo de Nicaragua y sus condiciones políticas, comerciales y marítimas, igualmente ilustrado con un grabado que representa un buque atravesando el Canal de Suez.

Otros grabados y escritos que trae *La Ilustración* en su último número, la recomiendan y le dan alto mérito.

ENSANCHE. - (Por Felipe Pérez.)

Afirman varias personas
de muchísimo saber,
y que en estudios geodésicos
pasan por hombres de prez,
que el mundo, como jamona
que ya pierde su buen ver,
engordando de cintura
y poniéndose *fané*,
ha ensanchado de tal modo
por el Ecuador, que es
muy grande la diferencia
desde que la última vez
confirmo Clark las medidas
que antes tomara Rosseis.
La noticia es de importancia
y muchísimo interés.
¡Verán ustedes si el mundo
tiene, al fin, que usar corsé!

ROPA BARATA.—Los grandes almacenes de ropa, *El Turco*—Monte 11 y 13—inaugurarán el próximo lúnes su campaña de invierno, vendiendo ese día ligeros sobretodos y elegantes makferlanes, para caballeros y niños, con un 25 por ciento de descuento sosobre las tarifas anunciadas.

¿Por qué? Por que los lunes son días "de moda" en *El Turco* y se echa la casa por la ventana.

Los mencionados abrigos se hallan forrados de seda, de *satén* y enguatados. ¿Precios? Desde $2-50 oro en adelante. Los que frecuentan *El Turco*, —á la larga ó á la corta—muy poco dinero gastan—y se visten á la moda.

MARAVILLAS.—Los regalos que recibió la Reina de Inglaterra con motivo de su jubileo de brillantes, se expusieron en el Instituto imperial de Londres desde el día 18 del pasado.

La Reina Victoria ha escogido ella en persona los que debían exponerse, y que llaman seguramente la atención del público.

Figura entre ellos el soberbio cuadro de Detaille, que representa al príncipe de Gales y su hermano el duque de Connaught, á caballo y en tamaño natural.

Entre los regalos de los soberanos, figuran en primer término un vaso de bronce cincelado, que cuenta más de tres mil años, oferta del Emperador y la Emperatriz de la China, y un retrato del Shah de Persia, grabado en plata y adornado de turquesas y brillantes.

El del Emperador de Alemania consiste en un gran jarro de plata maciza, etcétera.

Pero lo que más ha de distraer al público son los regalos ofrecidos por los particulares, á pesar del deseo manifestado por la Reina de que no se los hicieran.

Figuran entre ellos un loro sabio, un kanguró de Australia, una girafa embalsamada, vasos, jarros, mesas y dos bicicletas.

MALA PUNTERIA.—El Doctor W. ha ido por vez primera de caza, y ha vuelto desengañado y pesaroso.

—¡No he acertado ni un tiro!—exclama. Indudablemente, soy muy torpe.

—No se desanime usted por eso. Otra vez que vaya usted de caza, figúrese que apunta á un cliente.

ESPECTACULOS

ALBISU. —Compañía de Zarzuela. —A las 8: *Ki-ki-ri-ki*.—A las 9: Estreno de *Los Monigotes*.—A las 10: *¡Al Agua, Patos!*

IRIJOA.—Compañía Bufos de Salas.—*Un Guajiro en la Habana*. Baile campestre. *Del Infierno á la Gloria*.—A las 8½.

ALHAMBRA.—A las 8: *Sobre la Pista*.—A las 9: *El Forúnculo*.—A las 10: *Los Modelos*.

GRAN CARROUSELL.—Solar Pubillones. Neptuno, frente á Carneado. Funciones todos los días, de 5 á 9 de la noche. Regalo á los niños de un caballito trinitario que estará de manifiesto en el mismo local.

PANORAMA DE SOLER.—Bernaza 3. Compañía de Fantoches: Zarzuelas y comedias por tandas. Vistas de la Guerra. A las 8.

EXPOSICIÓN IMPERIAL.—Galiano número 116. Abierta todas las noches de 7 á 10. Los domingos, recreo para los niños de 2 á 4 de la tarde.—Los lunes, cambio de vistas.

REGISTRO CIVIL.

Noviembre 5.

NACIMIENTOS.

CATEDRAL.

No hubo.

BELÉN.

1 varon, blanco, legítimo.
1 hembra mestiza, legítima.

GUADALUPE.

1 varon, blanco, legítimo.
1 hembra, blanca, legítima.

JESÚS MARÍA.

1 varón, blanco, legítimo.
1 hembra, blanca, legítima.
1 hembra, blanca, natural.

PILAR.

No hubo.

CERRO.

1 varon, blanco, legítimo.

MATRIMONIOS.

BELÉN

Don José Des Chapelles é Himely, blanco, con doña María Manuela Ferrer y Melero, blanca. Iglesia de Belén.

DEFUNCIONES.

CATEDRAL.

Doña Dolores Sánchez, 24 años, Habana, blanca, Casa Blanca. Tuberculosis.

Doña Isabel Irastruza, 33 años, Matanzas, blanca, Empedrado, número 15. Fiebre puerperal.

BELÉN

Don Carlos Escasse, 64 años, blanco, Cádiz, Amargura, 54. Estrechez.

Eusebia Reybola, 37 años, Habana, negra Aguacate, 69. Enteritis.

Don Pascual Masa, 66 años, blanco, Habana, Monserrate. Disentería.

Don Luis Martín, 50 años, blanco, Castellón, Habana, 108. Caquexia.

Don Francisco González, 4 años, Habana blanco, O. M. Inanición.

Don Juan Martínez, 60 años, Habana, blanco, O. M. Caquexia.

GUADALUPE.

Don Armando Vázquez, 14 meses, Habana, blanco, San Miguel, número 57. Pneumonía.

JESÚS MARÍA.

Federico Céspedes, 30 años, mestizo, S. de Cuba, Somerruelos, 12. Gastritis.

Don Francisco Candado, 40 años, blanco Habana, Suspiro 76. Tuberculosis.

José Amot, 2 meses, Habana, negro, Rayo, 50. Enteritis.

Don José Rey, 23 años, Coruña, blanco, Hospital Militar. F. amarilla.

Doña Adela Rentería, 35 años, Trinidad, blanca, Gloria, 125. T. pulmonar.

Sabas Valdés, 21 años, Habana, mestizo, Vives, 125. Caquexia.

Don Secundino González, 4 años, blanco, P. del Río, Indio, 31. Paludismo.

PILAR.

Martina Guerra, 24 años, P. Príncipe, mestiza, Lealtad, 180. Tuberculosis.

Feliciano Fito, 27 años, Cantón, Zanja, 98. Cirrosis.

Don Feliciano Simón, 56 años, Canarias, blanco, Estrella, 150. Tuberculosis.

Doña Candida Ferrer, 7 meses, Habana, blanca, San José, 104. Inanición.

Domingo Lanes, 49 años, Cantón, Zanja, 98. Tuberculosis.

Pedro Glimen, 40 años, Cantón, Zanja, 98. Ictero.

Crescencio Castaned, un mes, Habana, negro, Infanta, 190. Enteritis.

Don Lucio Gil, sin edad, Cáceres, blanco blanco, Hospital de Madera. Fiebre amarilla.

Don Antonio Freijo, sin edad, Logroño, blanco, Hospital de la Beneficencia. Enteritis.

Doña Eugenia, Izalbe, 45 años, Habana, blanca, Monte, 404. Tuberculosis.

Doña Blanca González, 22 años, Habana, blanca, Estrella, 136. Tuberculosis.

CERRO.

Doña Juana Piñeiro, 4 años, blanca, Habana, C. Arango. Perniciosa.

Doña Ofelia González, un año, Habana, blanca, Ayuntamiento, número 16. Meningitis.

Doña Micaela Pérez, 31 años, Habana, blanca, Marqués de la Torre, número 16. Disentería.

Don Cándido O'Reilly, 46 años, Habana, blanco, Jesús del Monte, número 27. Disentería.

Don Domingo Peredo, 48 años, Coruña, blanco, La Benéfica. Pneumonía.

Don Juan Llerena, 9 años, blanco, Habana, Cádiz, 82. Paludismo.

Doña Paula Marrero, 14 años, Cádiz, 82. Enteritis.

Don Herculano Marrero, 5 años, Habana blanco, Cádiz 82. Enteritis.

Don Maximiliano Rodríguez, 8 años, Habana, blanco, Q. del Rey. Tisis.

Don José Capin, 40 años, Asturias, blanco, Q. del Rey. Alcoholismo.

Don José Alvarez, 54 años, Habana, blanco, Q. del Rey. Enteritis.

Pablo Carrasco, 70 años, Africa, negro, Q. del Rey. Disentería.

Don Paulino González, 29 años, Habana, blanco, Q. del Rey. Paludismo.

Don José Fernández, 47 años, Oviedo, blanco, Q. del Rey. Enteritis.

RESUMEN.

Nacimientos	8
Matrimonios	1
Defunciones	41

Vapores de travesía

COMPAÑIA
General Trasatlántica
de vapores correos franceses

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

Coruña.... } ESPAÑA
Santander. }
St. Nazaire--FRANCIA

Saldrá para dichos puertos directamente sobre el 15 de Noviembre el vapor francés

LA NORMANDIE

capitán DELONCLE.

Admite pasajeros para Coruña, Santander y St. Nazaire; y carga para toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor de la factura.

La carga se recibirá únicamente el día 13 en el muelle de Caballería; los conocimientos deberán entregarse el día anterior en la casa consignataria con especificación del peso bruto de la mercancía, quedando abierto el registro el 10.

Los bultos de tabaco, picadura, etc., deberán enviarse amarrados y sellados, sin cuyo requisito la Compañía no se hará responsable á las faltas.

No se admitirá ningún bulto después del día señalado.

Los señores empleados y militares obtendrán grandes ventajas en viajar por esta línea.

Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tienen acreditado.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Amargura núm. 5, BRIDAT, MONT'ROS y COMP.

.... a9-4 d9-5

ANUNCIOS

CANCIONES CUBANAS

Colección completa de todas las que se han cantado en Cuba, desde la amorosa Bayamesa hasta las más modernas, un tomo, elegante impresión, precio 40 cts. plata. De venta Salud 23, librería.

COCINERO CUBANO.

Enseña á cocinar más de quinientos platos muy sabrosos con poco dinero; también enseña á hacer dulces y licores. Un tomo dos pesetas plata. De venta Salud n. 23, librería. e 1568 4a-6

Dr. Jorge L. Dehogues.
OCULISTA.
Consultas, operaciones, elección de espejuelos, de 12 á 2. Aguacate 68, entre Obispo y Obrapía. Teléfono 762. 7600 26-1 N

Primitiva, Real y Muy Ilustre Archicofradía de María Santísima de los Desamparados.

La Junta Directiva de esta Corporación, teniendo en cuenta que en el pasado año se pagaron á la Parroquia por derechos de Iglesia la suma de $136-50 en plata, y en el presente año pretende el Sr. Cura Párroco, D. Anacleto Arredondo, cobrar por igual concepto, ó sea los derechos del novenario, salve, fiesta y procesión, la cantidad de $312-37½ oro y considerando que la Archicofradía para poder llevar á efecto las fiestas tiene que atender además al pago de lo que importan los sermones del novenario, las voces que toman parte en el mismo, la orquesta para la salve y gran fiesta, la cera que se consume y demás gastos de formación del altar, etc., etc., acordó por mayoría de votos, con la reserva de uno solo, que careciendo la Archicofradía de los fondos necesarios para poder cubrir el total importe de la festividad con el explendor acostumbrado, no se lleven á efecto las fiestas del presente año, celebrando únicamente el segundo domingo una misa cantada igual á las que mensualmente celebra la Corporación y recavar del Excmo. Sr. Gobernador General, Vice Real Patrono, autorización para que la cantidad que resulte en poder del Sr. Tesorero se destine á los Dispensarios de niños de esta capital, para lo cual acordó dar su representación al señor Mayordomo D. Luis Suárez y Rodríguez y para que gestione la autorización á que se hace referencia.—Habana, 3 de noviembre de 1897.—Por acuerdo de la Junta Directiva.—El Secretario, N. S. Troncoso.—Vº Bº—El Hno Mayor en ejercicio, José Rodelgo. C 1564 2a-5 2d-6

EL QUE SUSCRIBE QUIERE HACER público para conocimiento de los señores hermanos de la Real Archicofradía de Desamparados, que al firmar el anuncio de un acuerdo de la Directiva, suspendiendo las festividades del presente año, lo hace únicamente con el caracter de Secretario de la Corporación, que cumple lo dispuesto por la Directiva.

Y como sentiría mucho que los Señores hermanos pudieran interpretarlo en el sentido de estar conforme con que no se celebren las fiestas, hace constar para inteligencia de todos que en lo absoluto lo está con el citado acuerdo que mucho lamenta, porque sus deseos y sus gestiones han sido en el sentido de llevar á efecto los cultos en honor de María Stma. de los Desamparados.

Habana 4 de Noviembre de 1897.—NicanorS. Troncoso. 7661 2d-6 a2-6

SE ALQUILA

la hermosa y fresca casa, toda nueva, con 7 cuartos, sala y saleta, pisos y esquineros de marmol y mosaico, cocina, baño, ducha, inodoro, gas, agua, jardín y plantas, por $50. Animas 151. También se venden varios muebles. 7618 2a-5 2d-6

A LOS VEGUEROS

Posturas de tabaco de la mejor. Informarán en Aguiar 116.

7423 alt. 15a-25 15d-26

Gremio de Fábricas de Tabacos

que elaboran hoja de partido.

Con el fin de deliberar y acordar sobre la resolución dictada en alzada por el Excmo Sr. Intendente General de Hacienda con motivo de reclamación de los Sres. Bridat, Mont'ros y Cª, como apoderados de los Sres. Morris y Mornis, que protestaron contra las cuotas aprobadas por el Gremio, cito á los señores agremiados para la reunión que tendrá efecto el próximo domingo, á las doce del día, en la casa número 140 de la calle de Escobar.—El Sindico, José del Real. C 1561 2a-5

SUSCRIPCION A LECTURA

á domicilio de lindas novelas. Pídase el catálogo que se dará gratis. Neptuno n. 124, librería.

C 1562 8-a5

Sr. D. Alfredo Pérez Carrillo.

Muy Sr. mio y estimado amigo: Cuando yo ejercia en la Habana y desde que el Dr. Gandul, dió al público su preparado conocido con el nombre de

Vino de Papayina de Gandul

lo empezé á emplear y más tarde lo empleé mucho con buen exito en los trastornos gastro-intestinales.

Creo desde hace años que es una buena preparación como lo he podido comprobar en la práctica.

Mucho me alegra de poder complacer á V. diciéndole mi opinion favorable á un preparado que lo merece.

De V. a. y S. S. Q. B. S. M.

Juan B. Landeta.

C 1552 1 N

Estación de Invierno,
Novedades á granel,
Especialidades de

LA CASA GRANDE

Si quieren ropa más ó menos ligera de la pasada estación vengan á LA CASA GRANDE y encontrarán cuantas clases y colores necesiten al precio que quieran pagarla; pues se quiere salir de ella de cualquier manera.

Si quieren ropa de invierno, corrienda á LA CASA GRANDE, y verán el surtido más grandioso que habrán soñado, les parecerá mentira que en estos tiempos, indudablemente calamitosos, haya habido establecimiento tan atrevido en importar tantas suntuosidades. ¡Que lanas y que matices! ¡que sedas y que variedad! En fin, todo el mundo á

LA CASA GRANDE

Desdéñese cuanto los tenderos rutinarios de la Habana están publicando sobre vender barato y otras ficciones, mientras no se visite este establecimiento. Aquí puede venir el público por mera curiosidad. A todo el mundo se enseña cuanto quiera ver, aunque no compre. Nos satisface que comparen nuestros artículos y sus precios con los de todos. De precios no no se hable, aqui se despacha de todo por los anuncios de los otros establecimientos, bonificando al público en un diez por ciento. En el departamento por mayor se hacen grandes descuentos. En los salones para detalle se vende así ó más barato:

Las capas de paño de lana de gran fantasía á 2 pesos.
Las franelas de color entero y colores, anchísimas, á 10 centavos.
Las alpacas de lana labradas, color entero, á 7 centavos.
Las colgaduras de punto grandes, bien bordadas á 4 pesos.
Las colchonetas cameras bien dobles á 60 centavos.
El punto americano para mosquiteros á REAL.
Las frazadas blancas con cenefa á 15 cts.
Las frazadas blancas cameras, bien dobles á 4 reales.
La muselina bordada anchísima para mosquiteros á 10 centavos.
Las piezas de crea de hilo puro, finísima, de yarda de ancho á 5 pesos.
Las piezas de crea de hilo más gordito, para forros á 20 reales.
Las piezas de cutré para falsos á peso.
Las piezas de Madapolán ancho para sayuelas, con 30 varas, á 2 pesos.
El olan de hilo puro de todos colores á 10 cts.
El olán blanco, de hilo puro fino, á real.
Las sobrecamas de punto y de olán, festoneadas á 8 reales.
Las docenas de toallas de felpa á 6 reales dna.
Las toallas blancas de felpa, grandísimas y dobles á 2 pesos docena.
Las docenas de paños de hilo para platos á 6 reales docena.
Las docenas de medias sin costura para señora á 12 reales.
Mas de UN MILLON de varas de nansús y otros géneros para forros á 4 centavos.
Los mosquiteros bien confeccionados á PESO.

De todo cuanto se pida y á como quieran pagarlo encontrarán en

LA CASA GRANDE
GALIANO Y SAN RAFAEL

c 1433 alt 80

DE TODO UN POCO

A Córdoba.

El claro Betis que á tus muros llega
y baña tus campiñas nunca frías,
reverdecé en tus márgenes sombrías
las ricas flores que á su paso riega.

La tibia brisa que sus alas pliega
al exhalar sus dulces armonías,
á la vez arrullaron otros días
mi alegre cuna en tu lozana vega.

Tú levantas la frente esplendorosa
del sol candente al rayo placentero
que ilumina tu sierra primorosa.

Yo sigo con dolor por mi sendero,
y mientras tú te elevas más hermosa
yo declinando ante tus plantas muero.

A. Alcalde y Valladares.

Decoloración de los cabellos bajo la influencia de una emoción.

Se designa bajo el nombre de «canicie» la decoloración rápida y prematura del cabello y del pelo.

Mr. Feré cuenta un caso curioso de canicie rápida. Una señora, algo delicada é impresionable, había tenido un accidente hace cinco años, con un carruaje.

Un día, del mes de octubre del próximo año pasado, vió cerca de ella un ómnibus que llegaba rápidamente: llena de terror se precipita corriendo á la portería de un conserje y cae medio desvanecida sobre una silla. Por lo demás, se repuso rápidamente de la emoción.

Pero al otro día del accidente comprobó la existencia de un ancho mechón blanco en su cabellera. Los cabellos estaban decolorados por completo en toda su longitud.

La canicie no es siempre parcial, limitada; puede ser general y son entonces las emociones vivas y penosas las que son la causa, sobre todo.

Varios casos son célebres: testigo el cipayo cuya historia ha contado Parry, que, capturado con las armas en las manos, durante una revuelta, encaneció durante el interrogatorio que sufría y debía terminarse por una condenación á muerte.

Thompson cuenta el caso de un obrero de York que cayó de lo alto de una construcción que reparaba; logró en su caída detenerse con una mano en una gotera y hubo tiempo de socorrerlo: había encanecido por completo.

Ese efecto singular de las emociones violentas, no es, por otra parte, especial al hombre.

Un mirlo, de que habla Thompson, fué sorprendido en su jaula por un gato; se llegó á tiempo para socorrerlo. Sus plumas cayeron en los días siguientes y renacieron perfectamente blancas.

Un ébrio cogió un pardillo en su jaula y le arrancó las plumas, el animal sobrevivió, pero sus plumas renacieron blancas.

Charada.

—¿Dónde *primera dos cuarta*
el *un dos tres cuatro cinco*?
le preguntó en la oficina,
Blas á su amigo Jacinto.
—*Prima una dos cuatro quinta*
en la calle San José,
pero como le robaron,
se mudó y ahora no sé.
—¿Y fué de cuantía el robo?
—Yo me figuro que sí.
—Pues nadie me ha dicho nada.
—No quiso contarlo aquí.
Yo lo leí en *El Correo*
y me llamó la atención
que no fuera *una dos cinco*
el granujilla ó ladrón.

Jeroglífico comprimido.

(Por A. R. Mandito, dedicado al simpático J. P. Cillo.)

Acróstico.

* 0 0 0 0 0
0 0 0 * 0 0 0 0
0 0 0 0 * 0 0 0 0 0
0 0 0 0 * 0 0 0 0 0 0 0 0 0
0 * 0 0 0 0
0 0 * 0 0 0 0 0
0 0 0 * 0 0
0 * 0 0 0 0 0
0 0 0 * 0 0 0 0 0 0 0

Sustituir los ceros y cruces por letras de modo que en cada línea horizontal se lea los nombres de cada una de las carteras en que se distribuye el poder ejecutivo, y en la vertical de cruces de por resultado el nombre de los miembros de dicho poder.

Rombo.

✢
✢ ✢ ✢
✢ ✢ ✢ ✢ ✢
✢ ✢ ✢
✢

Sustitúyanse las cruces por letras, de manera que leídas las líneas horizontal y verticalmente, digan lo siguiente:

1 Vocal.
2 Letra.
3 Nombre de mujer.
4 Pronombre.
5 Vocal.

Anagrama.

(Por E. D. S.)

¿Angel ama á Rosa Medro?

Con las letras anteriores formar el nombre y apellidos de una modesta y simpática señorita de la calle de Acosta.

Soluciones.

A la Charada anterior:
LLAMADA.
Al Jeroglífico anterior:
SACAR PARTIDO.
A la Pirámide numérica:
RAIMUNDO.
Al cuadrado anterior:

D R I L
R A M A
I M A N
L A N A

Han remitido soluciones:
El Club de los Inútiles; Babieca; Bebito; Dos amigos; M. T. Rio.

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA, ZULUETA ESQUINA Á NEPTUNO.